





# ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA

Subdirección General de Economía Pesquera  
Dirección General de Ordenación Pesquera  
Secretaría General de Pesca

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente

## Directora Técnica

Aurora de Blas Carbonero  
Subdirectora General de Economía Pesquera

## Ejecución

Área de Socioeconomía de la Pesca  
Centro Tecnológico del Mar – Fundación CETMAR

## Maquetación

Fernando Bravo



A través de este Estudio se ha elaborado un análisis que pretende ofrecer una fotografía lo más real posible de la dimensión de la participación de la mujer en el sector de la pesca y la acuicultura en el año 2014.

El trabajo ha sido realizado por el Departamento de Socioeconomía de la Pesca del Centro Tecnológico del Mar- Fundación CETMAR, bajo la coordinación y dirección de la Subdirección General de Economía Pesquera del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente.

En la ejecución de este trabajo hemos contado con la participación de un gran número de mujeres y hombres del sector pesquero que han colaborado aportando datos para la elaboración del documento. A todos ellos, personal de Cofradías, representantes de Asociaciones de Mujeres de la pesca, marisqueo, rederas, etc., Grupos de Acción Local Pesca y ANFACO, queremos mostrar nuestro más sincero agradecimiento.

Queremos también dejar constancia de un especial agradecimiento al Instituto Social de la Marina (ISM) en su Delegación Provincial de Vigo y, concretamente, a su Directora Provincial Dña. Rosa María Alonso Aragón y a la subdirectora Dña. Carmen Álvarez Brime por habernos recibido y explicado las diferentes clasificaciones y sistemas de cotización del ISM y por habernos ofrecido datos fundamentales para la consecución de los objetivos de este trabajo.

Muchas gracias

Vigo, 24 Octubre 2014

# Tabla de Contenido

## Contenido

1. Introducción	1
2. Objetivo del estudio	5
3. Metodología y estructura del estudio	9
3.1. Ámbito geográfico y temporal	9
3.2. Recogida y tratamiento de la información	10
3.3. Dificultades encontradas en la realización del Estudio	11
4. Definición de conceptos	13
5. Contexto general del papel de la mujer en el sector pesquero español.	17
6. Análisis de datos	21
6.1. Pesca extractiva	23
6.2. Acuicultura marina	25
6.3. Marisqueo	26
6.4. Rederas y neskatillas	27
6.5. Industria de transformación	28
6.6. Comercialización	29
7. El papel de la mujer en los grupos de acción local pesca	31
8. Conclusiones y recomendaciones	35
9. Bibliografía	39
<b>Anexo 1.</b> Encuesta	<b>43</b>
<b>Anexo 2.</b> Material suplementario, tablas para la elaboración del presente informe.	<b>53</b>

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1.</b> Tipología de organizaciones encuestadas	<b>10</b>
<b>Tabla 2.</b> Empleo femenino en España (2014)	<b>22</b>
<b>Tabla 3.</b> Empleo femenino en la Industria de Transformación (2014)	<b>29</b>
<b>Tabla 4.</b> Participación femenina en los órganos de Dirección de los Grupos de Acción Local Pesca	<b>32</b>
<b>Tabla 5.</b> Participación femenina en los proyectos de diversificación promovidos por los Grupos de Acción Local Pesca	<b>32</b>

## Índice de Gráficos

<b>Gráfico 1.</b> Empleo en España (2014).	<b>21</b>
<b>Gráfico 2.</b> Empleo en los subsectores de productos del mar en España (2014)	<b>22</b>
<b>Gráfico 3.</b> Número de empleos por grupos de edad en el sector de la pesca extractiva España (2014)	<b>24</b>
<b>Gráfico 4.</b> Distribución acumulada por grupos de edad del empleo en el sector de la pesca extractiva España (2014)	<b>24</b>
<b>Gráfico 5.</b> Número de empleos por grupos de edad en el sector de la acuicultura marina en España (2014)	<b>25</b>
<b>Gráfico 6.</b> Distribución acumulada por grupos de edad en el sector de la acuicultura marina en España (2014)	<b>25</b>
<b>Gráfico 7.</b> Número de empleos por grupos de edad en el sector del marisqueo en España (2014)	<b>26</b>
<b>Gráfico 8.</b> Distribución acumulada por grupos de edad en el sector del marisqueo en España (2014)	<b>27</b>
<b>Gráfico 9.</b> Distribución del empleo femenino a tiempo parcial y completo en la industria de transformación (2014)	<b>28</b>
<b>Gráfico 10.</b> Empleo detallista en el sector	<b>29</b>
<b>Gráfico 11.</b> Empleo femenino en las actividades de diversificación (2014)	<b>33</b>





# 1

## INTRODUCCIÓN

La integración horizontal de la perspectiva de género en el sector pesquero es una prioridad de la Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente (MAGRAMA). Este objetivo se ha traducido en acciones específicas orientadas a visibilizar, reconocer y poner en valor la labor de las mujeres en el mundo del mar; así como a organizar, capacitar y maximizar su potencial dinamizador y emprendedor en las comunidades costeras.

En los últimos años, esa contribución esencial de las mujeres a la cadena global de la pesca, se ha

visto reconocida social y legalmente en algunos casos como el marisqueo; pero en muchos otros subsectores, el papel de la mujer sigue siendo invisible, como es el caso de aquellas actividades auxiliares que realiza la mujer una vez el barco llega a puerto, en la selección del pescado, la colaboración en la empresa familiar realizando todas las actuaciones de gestión y administración o bien las actividades auxiliares de preparación y reparación de redes y aparejos, así como la actividad final de venta de pescado. Sin embargo, ni siquiera en los sectores con mayor reconocimiento y visibilidad, las mujeres

## 1-INTRODUCCIÓN

del sector de la pesca encuentran su reflejo en las estadísticas formales. Se genera así un desequilibrio que dificulta la intervención pública y desdibuja la percepción de la sociedad sobre este colectivo.

En nuestro país, la firme apuesta por el reconocimiento del empleo y el trabajo femenino se ha traducido en instrumentos concretos dirigidos a dar aún mayor visibilidad al papel de la mujer en el sector de la pesca, entre los que cabría destacar:

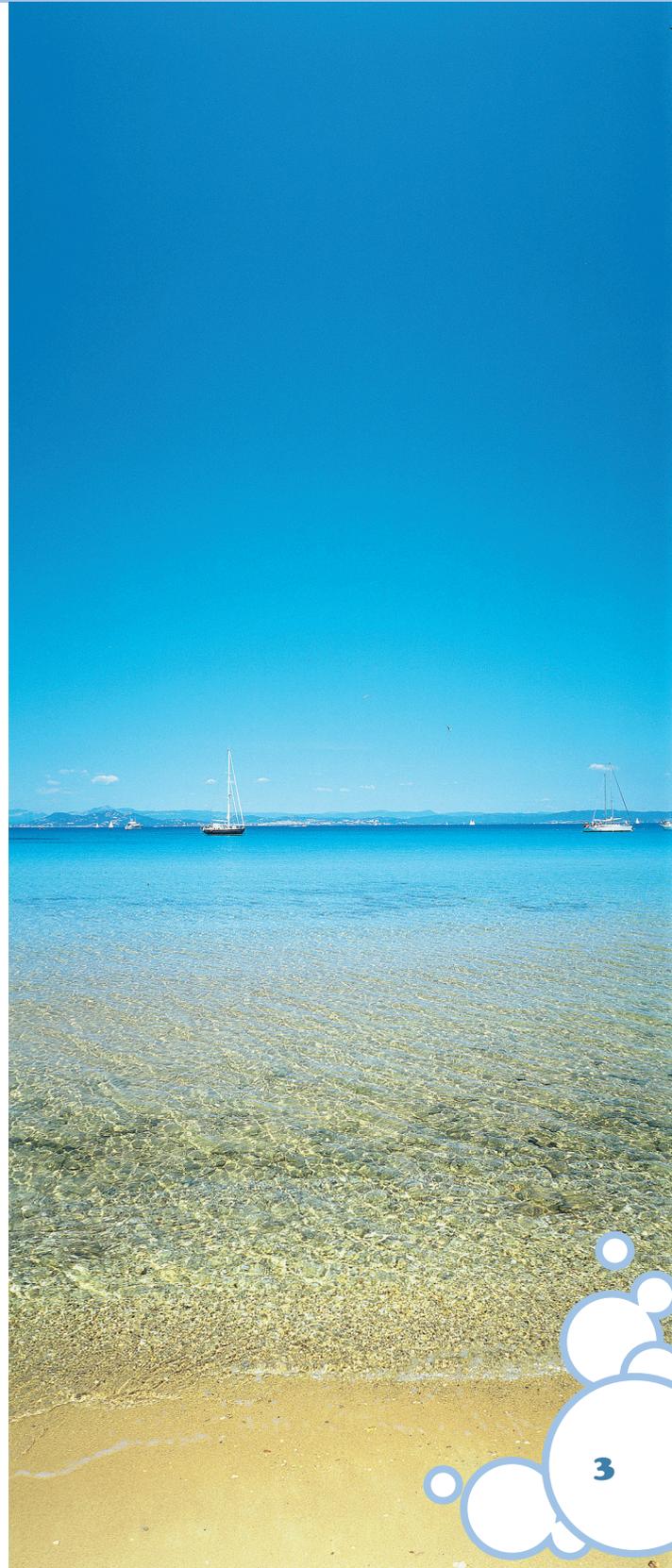
- La creación de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero en 2010, orientada a “impulsar el papel de la mujer en el sector pesquero, así como el asociacionismo, la comunicación y el intercambio de iniciativas y mejores prácticas entre las mujeres que trabajan o desean trabajar en el ámbito de la pesca, en cualquiera de sus distintas áreas” (MAGRAMA, 2014)
- La realización de análisis normativos y sociológicos recientes sobre la situación de la mujer en la pesca (vid. por ejemplo Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero, 2012).
- Elaboración de las líneas estratégicas para la igualdad de género en el sector pesquero y acuícola (2014-2020).

La implementación de estas herramientas sitúa a España como pionera en el marco comunitario (Frangoudes, 2013), si bien las cifras actuales invitan a continuar de forma decidida en esta línea:

- En la Unión Europea (28) la denominada brecha de género es extensible al conjunto del mercado laboral y se evidencia en la tasas de empleo (63% vs. el 75% masculino), la diferencia salarial (16%), la presencia de mujeres en consejos de administración (18%) o la realización de trabajos no retribuidos en el hogar y la familia (media de 26 horas dedicadas frente a las 9 horas de los hombres).
  - › Dentro de la UE el empleo femenino representa el 14% del total en el sector pesca y acuicultura (Eurostat, 2013). Las diferencias entre subsectores son notables:
    - › Industria del procesado: la mayoría de empleo es femenino (62%) con un ratio mujer/hombre constante en el tiempo (STECF, 2013).
    - › Acuicultura: la mujer representa un 27% (STECF, 2013b).
    - › Pesca extractiva: no se recogen datos desagregados de empleo masculino y femenino.
- España concentra el 25% del empleo total en los sectores de la pesca y la acuicultura (DG-Mare, 2014). El empleo femenino alcanza en nuestro país el 27% del total de la UE-28, seguido por Grecia (11%) e Italia (8%).

No obstante, la segregación de género por subsectores de actividad y la asignación de roles se ha visto consolidada por el peso de la tradición y la costumbre. En términos generales las actividades extractivas –*a excepción del marisqueo*– son predominantemente masculinas, mientras que en la transformación predomina el empleo femenino. Lo mismo ocurre con algunas de las actividades auxiliares de la pesca como los oficios de reparación de redes, empaquetado de pescado, etc. donde sigue predominando el empleo femenino (rederas, neskatillas, etc.).

En el año 2006 el número de afiliadas al Régimen General del Mar era de 11.360, representando el 15% del total del número de empleados (Red Española de Mujeres en el Sector pesquero, 2012). En el año 2014 esta cifra alcanza las 8.747 (un 14% de los 61.960 afiliados al REM). Estos datos confirman que el evidente descenso en el número de empleos en el sector pesquero (en torno al 20%) no presenta pautas diferenciales entre géneros.







# 2

## OBJETIVO DEL ESTUDIO

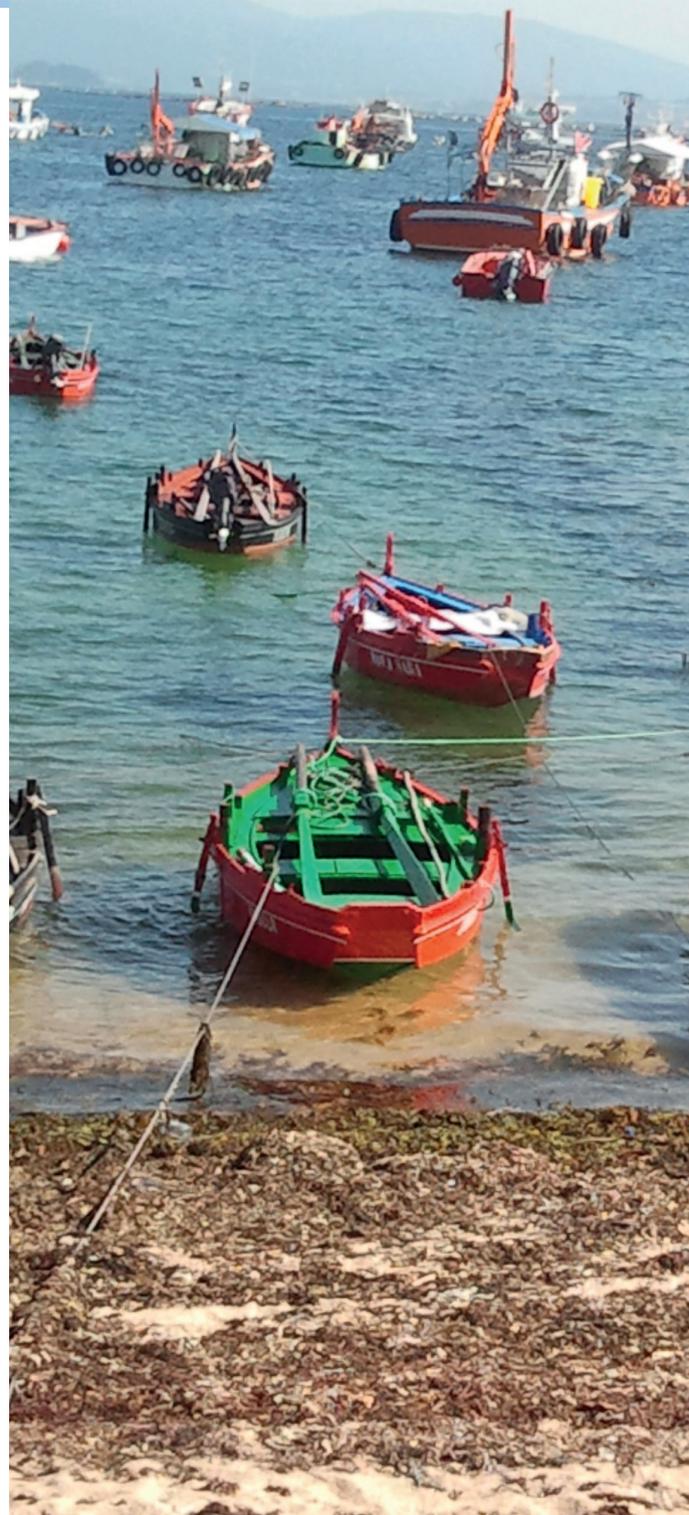
La Secretaría General de Pesca, a través de la Dirección General de Ordenación Pesquera, se ha centrado en el análisis y diagnóstico de las condiciones socio-laborales de las mujeres del sector pesquero y acuícola para promover y reforzar la contribución de la mujer en estos sectores. Para ello, además de la puesta en marcha de las líneas estratégicas para la igualdad de género en el sector pesquero y acuícola, ha implementado una estrategia combinada de análisis de datos cualitativos –*a través de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero*- y cuantitativos –*a través del presente informe*-.

Como se ha señalado anteriormente, la información estadística a escala de la UE y de los Estados miembros referida al empleo en el sector de la pesca, la acuicultura y las actividades conexas no es completa, y no está armonizada ni detallada por indicadores que permitan estimar la contribución de las mujeres en base a indicadores cuantitativos para dar respuesta así a situaciones y problemáticas reales.

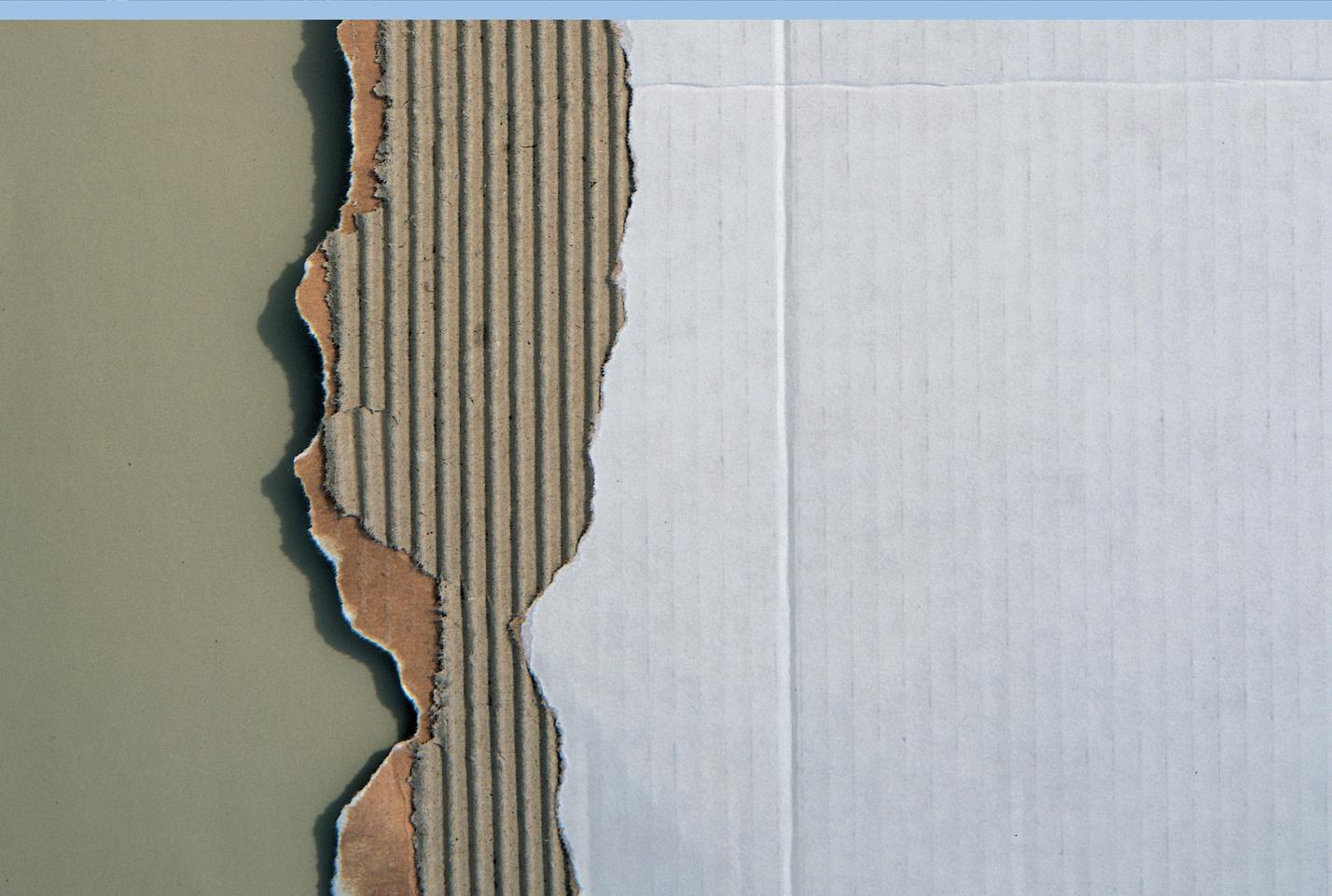
## 2-OBJETIVO DEL ESTUDIO

El objetivo general de este estudio es, pues, describir cuantitativamente las ocupaciones de las mujeres en el sector pesquero y acuícola español en el año 2014 de cara a mejorar las estadísticas pesqueras y acuícolas. Además, se han identificado una serie de objetivos específicos:

- Concretar las subcategorías del sector de la pesca y acuicultura donde predomina el trabajo de las mujeres.
- Favorecer contextos en los que las mujeres tengan una voz propia y se visibilice su actividad para que sean tenidas cuenta a la hora de establecer políticas de empleo.
- Referenciar la contribución de las mujeres en la ejecución del Eje 4 del Fondo Europeo de la Pesca para la diversificación de las comunidades costeras.
- Elaborar una serie de recomendaciones basadas en la identificación de áreas de mejora o de posibles buenas prácticas y dirigidas a promover y reforzar los derechos laborales de las mujeres y su incorporación en todos los subsectores del complejo mar-industria.









# METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA DEL ESTUDIO

## **Ámbito geográfico y temporal**

Los informes y estudios de carácter cualitativo y el contexto descrito anteriormente nos permiten situar el contexto de la mujer en la pesca y la acuicultura española. Sin embargo, el presente estudio se centra en el análisis cuantitativo con el fin de ofrecer una fotografía, lo más objetiva posible, de la situación de las mujeres en la actualidad.

El estudio comprende el empleo femenino en el sector de la pesca y la acuicultura en el conjunto del territorio nacional para el año 2014. La

estrategia de recogida de información ha combinado la consulta de estadísticas oficiales (fundamentalmente, el Instituto Social de la Marina del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y las estadísticas pesqueras y acuícolas del MAGRAMA), la realización de entrevistas y cuestionarios, y la combinación de fuentes secundarias.

El estudio contiene una revisión técnica de los conceptos que definen los subsectores de la pesca para interpretar y analizar las estadísticas pesqueras.

## 3-METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA DEL ESTUDIO

### Recogida y tratamiento de la información

La población objeto de estudio está compuesta por el conjunto de organizaciones (688) relacionadas con el sector pesquero y acuícola español donde se constata la presencia de mujeres. El estudio ha combinado las siguientes técnicas de recogida de información: i) consulta de estadísticas oficiales del ISM (2014) para la pesca y sus subsectores (marisqueo, acuicultura, rederas, neskatillas); estadísticas oficiales del MAGRAMA (2014) para la pesca y la acuicultura, así como de la industria agroalimentaria; iii) cuestionario dirigido a las administraciones pesqueras de las Comunidades Autónomas; iv) encuesta anual industrial de empresas del INE (2012); vi) encuesta a través de la plataforma web del CETMAR (<http://encuestas.cetmar.org>) facilitando el acceso a un mayor número de encuestados y encuestadas y un seguimiento más efectivo de los resultados de esta encuesta; vii) entrevistas personales y telefónicas con agentes clave, especialmente para los subsectores de la industria de transformación; viii) consultas bibliográficas: informes de la Red Española de Mujeres en el sector Pesquero y otros estudios sectoriales del MAGRAMA y del Instituto de la Mujer. Igualmente se han consultado los trabajos para la elaboración de las Líneas estratégicas para la igualdad de género en el sector pesquero y acuícola y otros documentos de referencia sobre igualdad de género. Otras fuentes consultadas incluyen los Institutos de estadística autonómicos, EUROSTAT, la Encuesta de Población Activa, y la estadística OCUPESCA de la Xunta de Galicia

La siguiente tabla recoge la tipología de organizaciones consultadas a través de la encuesta:

**Tabla 1. Tipología de organizaciones encuestadas**

TIPO DE ORGANIZACIÓN	NÚMERO DE ORGANIZACIONES
Cofradías de Pescadores	249
Asociaciones de Rederas	21
Agrupaciones de Mariscadoras	10
Grupos de Pesca	30
Industria transformación-Asociados ANFACO	156
Comercialización de pescado-Asociados FEDEPESCA	25
Asociados de CONXEMAR	197

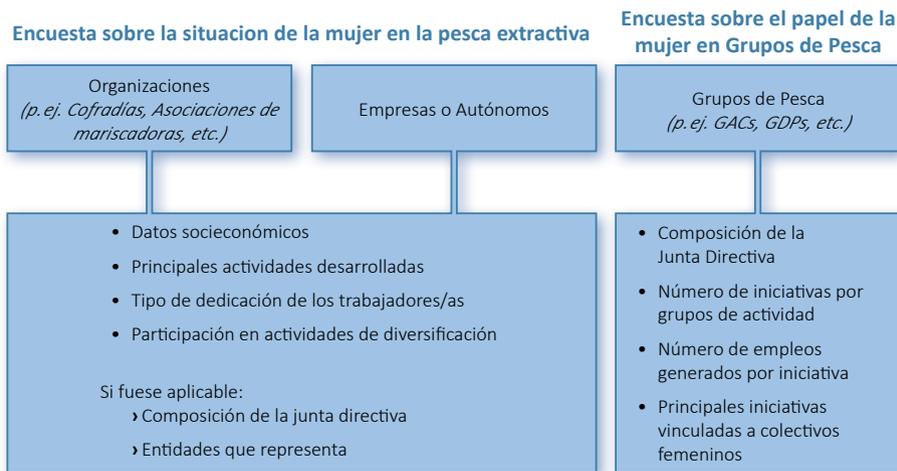
El contenido de la encuesta se centra tanto en el número de empleadas y empleados de la organización como de sus asociadas y asociados, clasificando según el tipo de condición laboral (no asalariada, administrativa, técnicos medio y superior, personal operario especializado, personal operario no especializado y otra condición) y el tipo de jornada (tiempo completo o tiempo parcial).

Se ha realizado un modelo de encuesta diferente para los Grupos de Acción Local de Pesca, a los que además de las cifras de mujeres y hombres que integran la junta directiva del Grupo se les ha solicitado información sobre proyectos que han sido presentados por mujeres y el número de empleos generados según las diferentes iniciativas de diversificación (turismo, medio ambiente y energía, prestación de nuevos servicios, desarrollo

## 3-METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA DEL ESTUDIO

de valor añadido de los productos pesqueros, formación y/o divulgación, realización de estudios técnicos y/o actividades de promoción y/o publicidad).

### **Ilustración 1. Organigrama de desarrollo de la encuesta por tipo de organización.**



**Fuente: elaboración propia.**

### **Dificultades encontradas en la realización del Estudio**

La realización de este estudio responde a la ausencia de información sistematizada y desagregada para cuantificar el empleo femenino en el sector de la pesca y la acuicultura. En este sentido, la carencia de datos específicos por subsectores constituye una de las principales limitaciones para su desarrollo.

El diseño e implementación del cuestionario ha intentado complementar la información disponible a través de estadísticas oficiales. El cuestionario se envió a 663 de las 688 organizaciones que forman parte del sector de la pesca y la acuicultura. Las 25 organizaciones restantes engloban a asociados de la Federación Nacional de Asociaciones Provinciales de Empresarios Detallistas de Pescados y Productos Congelados (FEDEPESCA) a quienes no se ha podido remitir el cuestionario por falta de datos de contacto.

En el sector de la industria de transformación –concretamente en el subsector de la conserva– el número de respuestas recibidas ha sido muy limitado (inferior al 10%). En este sentido, hemos empleado los datos de la encuesta global cumplimentada por la propia asociación ANFACO como referencia global para el conjunto de empresas integradas en ella.

Las entrevistas telefónicas han servido como estrategia complementaria, especialmente para aquellos cuestionarios incompletos o para confirmar que, no en pocas ocasiones, la falta de respuesta está motivada por la falta de recursos/tiempo para cumplimentar la información y el elevado número de cuestionarios que algunos de estos colectivos reciben anualmente.

Este informe, eminentemente descriptivo, viene a complementar otros estudios sobre características e indicadores socio-profesionales de las mujeres de la pesca y acuicultura desarrollados por el MAGRAMA



Axis

Mundi

Horizon

et Circulus

Parallellus

Equinoctialis

Nodus

Sex Chorum Dierum Continuum Concluduntur  
Quorum Primum Coninet Mensem unum, reliqua

Januarius

Februarius

Martius

Aprilis

Maius

Junius

Julius

Augustus

Septemberus

Octoberus

Novemberus

Decemberus



# 4

## DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

**Acuicultura:** cría o cultivo de organismos acuáticos para el aumento de su producción por encima de las capacidades naturales del medio, en zona terrestre, marítimo-terrestre o marítima.

**Acuicultura marina:** acciones y labores apropiadas para la reproducción o crecimiento de alguna o varias especies de la fauna y flora marina, o asociadas a ella.

**Agrupación de mariscadores y mariscadoras:** colectivo de hombres y mujeres profesionales que se dedican a la actividad de extracción que

se desarrolla a pie o desde una embarcación, en la zona marítima o marítimo-terrestre, dirigida a la captura, exclusiva y con artes selectivas, de una o varias especies de crustáceos, moluscos, equinodermos, tunicados y otros invertebrados marinos, para su posterior comercialización.

**Asociación de rederos y rederas:** conjunto de hombres y mujeres profesionales dedicados/as de forma artesanal a confeccionar, reparar y mantener las artes y aparejos de pesca.

**Cofradía de pescadores:** corporación de derecho público, sectorial, sin ánimo de lucro,

## 4-DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

que representa los intereses económicos de los armadores de buques pesqueros y de los trabajadores del sector de la extracción, velando por las necesidades e intereses de sus socios, con el compromiso de contribuir al desarrollo local, la cohesión social y la sostenibilidad.

**Diversificación pesquera y acuícola:** es el desarrollo de actividades complementarias realizadas por los profesionales del sector pesquero, con el fin de reforzar la economía de las comunidades pesqueras.

**Grupos de Acción Local de Pesca:** asociaciones sin ánimo de lucro que actúan como figuras centrales en la gestión de los procesos de desarrollo local sirviendo como instrumento de dinamización y gestión de todos los procesos de desarrollo integral de las zonas pesqueras en declive, para adaptar y satisfacer las necesidades de sus áreas aumentando el bienestar económico, social y ambiental.

**Grupos de cotización del Instituto Social de la marina:**

- **Grupo 2A:** engloba a todas aquellas personas que desarrollan su actividad en las embarcaciones de entre 50,01 y 150 T.R.B.
- **Grupo 2B:** engloba a todas aquellas personas que desarrollan su actividad en las embarcaciones entre 10,01 y 50 T.R.B.
- **Grupo 3C. Propia:** incluye a rederos/as, mariscadores/as a pie, pesca, mejilloneros y acuicultura embarcados, pesca buceo embarcados y buzos recolectores.

**Neskatilla:** mujer que se encarga de la descarga, limpieza y clasificación del pescado, y de los pagos de derechos en la cofradía.

**Sector minorista o detallista de pescado:** intermediarios que preparan, elaboran y venden pescado de forma directa a los consumidores

finales y que con el fin de estimular la demanda permiten que el consumidor obtenga mayor información sobre los fabricantes y los productos, de manera que los intermediarios identifiquen oportunidades para influir en las ventas.







# 5

## CONTEXTO GENERAL DEL PAPEL DE LA MUJER EN EL SECTOR PESQUERO ESPAÑOL

---

Las mujeres han venido desempeñando un papel clave en el desarrollo del sector pesquero y de las comunidades litorales, ya sea a través de actividades profesionales o bien por medio de un rol más complementario que no tiene reconocimiento estatutario y que las ha hecho permanecer invisibles. Sin embargo, en los últimos años la acción de los Gobiernos autonómicos y estatal ha contribuido a reconocer un estatuto profesional a muchos de los subsectores en los que predomina el peso de la mujer. Este ha sido en el caso del marisqueo en Galicia, regulado y profesionalizado o más recientemente el de las

rederas, las neskatillas y empacadoras en el País Vasco.

Tradicionalmente, la mujer ha venido ejecutando actividades en toda la cadena de valor del sector pesquero, siendo más destacable en actividades como el marisqueo, la transformación y conserva de pescado o la venta al por menor. Otras, menos reconocidas, son actividades históricamente ejercidas por mujeres como es el caso de las rederas, las neskatillas o las mujeres que realizan los trabajos de asesoría, contabilidad y gestión

## 5-CONTEXTO GENERAL

de los armadores de buques. El protagonismo de la mujer en estos subsectores de la pesca es actualmente una realidad, destacando en actividades que les permiten conciliar la vida profesional y laboral razón que podría explicar el peso prácticamente nulo de la mujer en actividades de pesca de altura que exigen una larga estancia en embarcaciones escasamente habilitadas para el enrole de mujeres.

La mujer en el sector pesquero está representada también en los ámbitos de la investigación, en las plantas de acuicultura, en la gestión de organizaciones pesqueras y en las agrupaciones de mariscadoras, de rederas, así como en órganos de Gobierno de las Administraciones públicas pesqueras. Es de destacar el creciente peso que están adquiriendo las mujeres en los órganos de representación y gestión de organismos ya sea como patronas mayores de Cofradías o como gerentes de organizaciones de armadores de pesca, organismos integrados mayoritariamente por hombres y para representar actividades como la pesca extractiva también mayoritariamente desempeñada por hombres.

El apoyo destacado desde las Administraciones públicas, del gobierno nacional, autonómicos y de la Unión Europea (UE) ha contribuido a reconocer el papel de las mujeres y tratar de dar cobertura legal a sus peculiaridades laborales en términos de salud laboral, seguridad social y gobernanza. Así el Ministerio de Agricultura, Medioambiente y Alimentación ha sido pionero en la puesta en marcha de la única red nacional de mujeres del sector pesquero en Europa (Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero) que mantiene una plataforma de trabajo en red para impulsar el papel de la mujer en el sector pesquero, el

asociacionismo, la comunicación y el intercambio de iniciativas y mejores prácticas entre las mujeres que trabajan o desean trabajar en el ámbito de la pesca, en cualquiera de sus diferentes áreas.

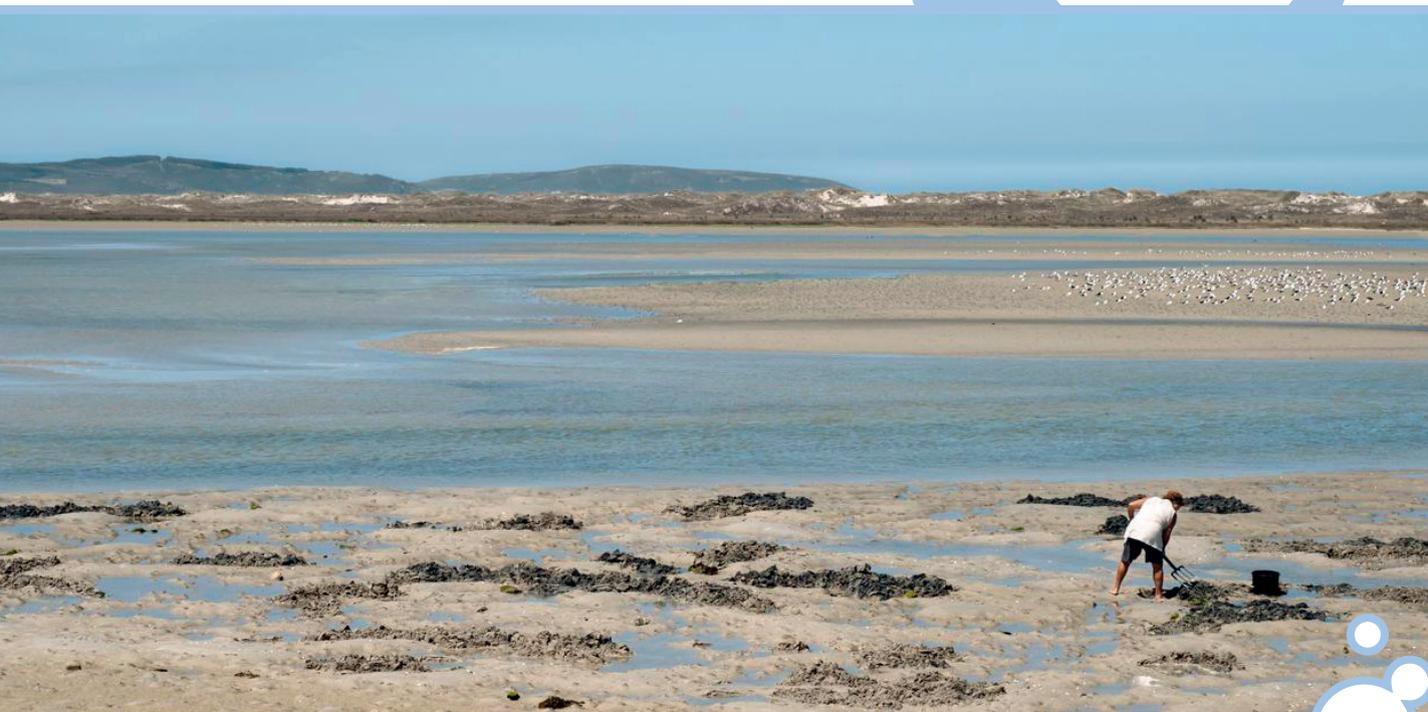
El nivel de asociacionismo de las mujeres en la pesca se ha reforzado en los últimos años, especialmente en el sector de la actividad auxiliar de la pesca; así destaca la creación de la Federación Gallega de Rederas Artesanas O Peirao en 2004, que integra a más de 200 rederas y unas 13 asociaciones de los puertos gallegos; o la asociación de Rederas y Neskatillas de Euskadi, creada en 2006 y que ha contribuido al reconocimiento profesional de 61 rederas en 2012.

En el ámbito de la UE, la nueva Política Pesquera Común (PPC) destaca la igualdad entre hombres y mujeres. Los instrumentos de apoyo operativo, y concretamente el Fondo Europeo Marítimo y Pesquero (FEMP) *-a través de una mayor dimensión social-* facilitará a las mujeres el acceso a las ayudas comunitarias a través de sus organizaciones, federaciones o redes de mujeres. El FEMP reconoce, además, por primera vez, el papel que a menudo desempeñan los cónyuges *-en su mayoría mujeres-* en las empresas pesqueras familiares, en muchos casos sin el menor reconocimiento legal. Tales cónyuges podrán acogerse a ayudas del FEMP destinadas a la formación, en especial para la adquisición de competencias relacionadas con el espíritu empresarial y la gestión de empresas.

El reconocimiento explícito de las instituciones comunitarias se recoge también en el informe aprobado el 27 de febrero de 2014 por el

## 5-CONTEXTO GENERAL

Parlamento Europeo, sobre medidas específicas en el ámbito de la Política Pesquera Común para desarrollar el papel de la mujer. En él se insta a un mayor apoyo de los Estados miembros para financiar a través del FEPM ayudas dirigidas a mujeres. Además, este informe solicita a la Comisión y al Consejo que impulsen a los Estados miembros a reconocer como enfermedades profesionales las lesiones en las articulaciones o la columna vertebral o las enfermedades reumáticas provocadas por las duras condiciones meteorológicas en las que tienen que trabajar mariscadoras, rederas, neskatillas, empacadoras, así como aquellas lesiones provocadas por determinadas posturas forzadas en el caso de mujeres de empresas de transformación, procesadoras, pescadoras, y comercializadoras.







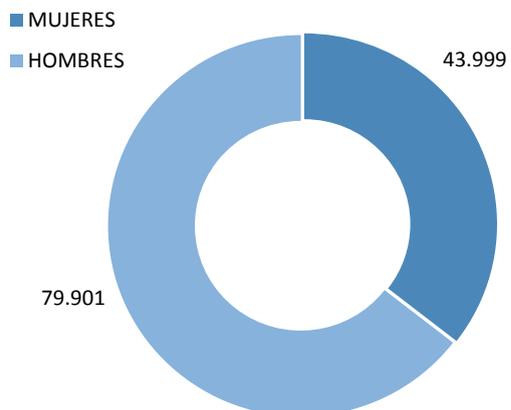
6

# ANÁLISIS DE DATOS

En el mundo de la pesca y la acuicultura es frecuente que decisores públicos, investigadores, empresas y colectivos contacten entre ellos buscando una cifra simple: ¿cuántas mujeres trabajan en los subsectores relacionados con los productos del mar? Responder a esta pregunta, sin embargo y para sorpresa de muchos y muchas, aún sigue constituyendo un desafío.

En el año 2014 el empleo femenino en los sectores y subsectores que utilizan productos del mar como materia prima representa el 36% del total.

**Gráfico 1. Empleo en España (2014).**



## 6-ANÁLISIS DE DATOS

**Tabla 2. Empleo femenino en España (2014)**

TIPO DE ACTIVIDAD	TOTAL	MUJERES
PESCA EXTRACTIVA	25.125	986 (4%)
ACUICULTURA MARINA	6.043	2.639 (44%)
MEJILLÓN	1.691	559 (33%)
MARISQUEO	3.923	2.820 (72%)
REDERAS	854	762 (89%)
NESKATILLAS	61	60 (98%)
INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN	15.395	11.377 (74%)
COMERCIALIZACIÓN*	70.607	24.698 (35%)
ACTIV. DIVERSIFICACIÓN**	201	98 (49%)
TOTAL	123.900	43.999 (36%)

\* Datos correspondientes al año 2012.

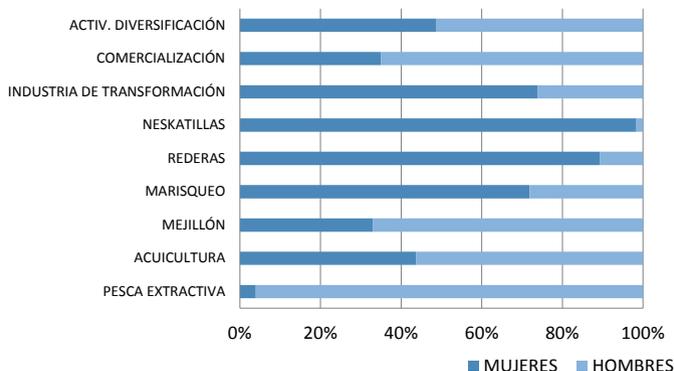
\*\*Derivada de los proyectos en el ámbito de los Grupos de Acción Local Pesca en el marco del Eje 4 del FEP. Datos obtenidos de la encuesta directa a los Grupos.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ANFACO, CETCUENTA, INE, ISM y FEDEPESCA .

Si bien el dato global refleja la importancia de la mujer, el análisis por subsectores evidencia tareas y actividades claramente diferenciadas. Así, mientras en la pesca extractiva la presencia femenina es mínima (4%), sus actividades auxiliares –*rederas* y *neskatillas*– son realizadas por mujeres (89 y 98% respectivamente). Por otra parte, la acuicultura marina o las actividades de diversificación presentan una distribución paritaria.

Las actividades que concentran el mayor número de mujeres son el procesado y la comercialización de los productos del mar, que aglutinan en el 80% del empleo femenino total (en torno a 36.000 mujeres).

**Gráfico 2. Empleo en los subsectores de productos del mar en España (2014)**



El análisis del perfil de las mujeres del mar no puede realizarse conjuntamente, ya que tanto la disponibilidad como el desglose de los datos presenta variaciones entre subsectores que imposibilitan su tratamiento agregado. De igual forma, el análisis desagregado no se realiza por Comunidades Autónomas ya que las fuentes de datos utilizadas en este estudio son heterogéneas. Para aquellos subsectores en los que disponemos de datos desagregados, la Comunidad Autónoma de Galicia representa más del 90% de los empleos femeninos (por ej. en los subsectores de acuicultura de mejillón, marisqueo, etc.).

## Pesca extractiva

El sector de la pesca extractiva aglutina a trabajadores y trabajadoras por cuenta propia y ajena, retribuidos/as a salario y a la parte que, de conformidad con lo establecido por el Instituto Social de la Marina (ISM), desarrollan actividades de pesca marítima en cualquiera de sus modalidades:

- Por cuenta ajena. En el mismo se incluyen a los/as trabajadores/as que realizan actividades de carácter administrativo, técnico y subalterno de las empresas de pesca marítima. Además el personal al servicio de las cofradías de pescadores y sus federaciones y de las cooperativas del mar.
- Por cuenta propia. Que realizan de forma habitual, personal y directa algunas de las actividades siguientes como medio fundamental de vida: armadores, personas que se dedican a la extracción de productos del mar y rederas/os.

Estos trabajadores/as están incluidos/as en el Régimen Especial del Mar y las actividades anteriormente mencionadas les proporcionan los ingresos necesarios para dedicarse a las mismas profesionalmente.

En este subsector la presencia femenina sigue siendo mínima (986 mujeres en 2014). Las principales barreras de entrada que limitan su participación –*acondicionamiento de los buques, exigencias de la actividad, voluntad de enrolarse, etc.*– son un agravante a la situación de descenso generalizado en el número de empleos en la pesca extractiva.

El perfil general indica que el 69% son trabajadoras por cuenta ajena que realizan actividades de extracción o servicios en embarcaciones, transporte marítimo o trabajan

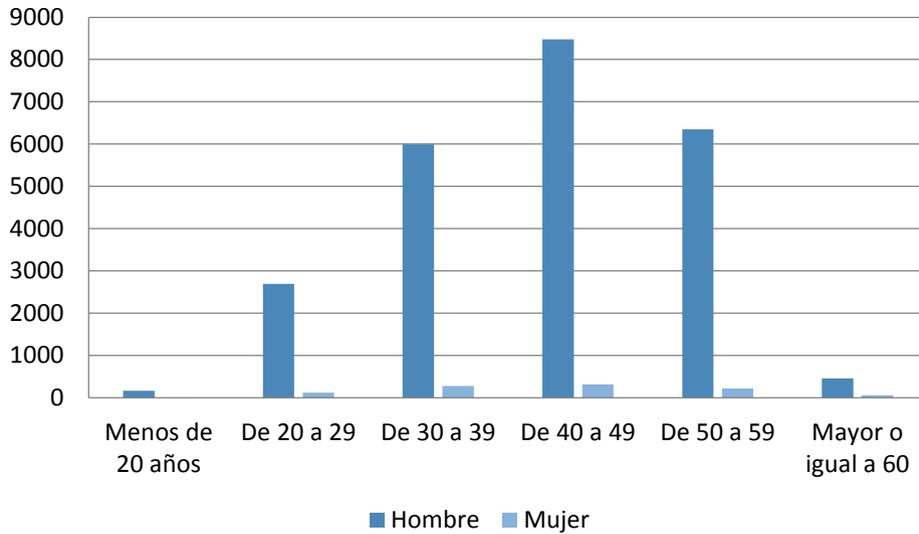
en empresas con embarcaciones pesqueras de más de 150 TRB. Otras características, vinculadas con la edad madura que domina en este sector, constituyen un desafío a corto y medio plazo, entre las que destacan:

- La falta de relevo generacional, ya que sólo el 12% se sitúan en los segmentos entre 0-29 años mientras casi un 28% superan los 50 años.
- El segmento de 40-49 años representa el 32% del total, con un comportamiento similar al del empleo masculino.

Las Comunidades Autónomas de Galicia (58%), Andalucía (11%) y el País Vasco (6%) concentran la mayoría del empleo femenino.

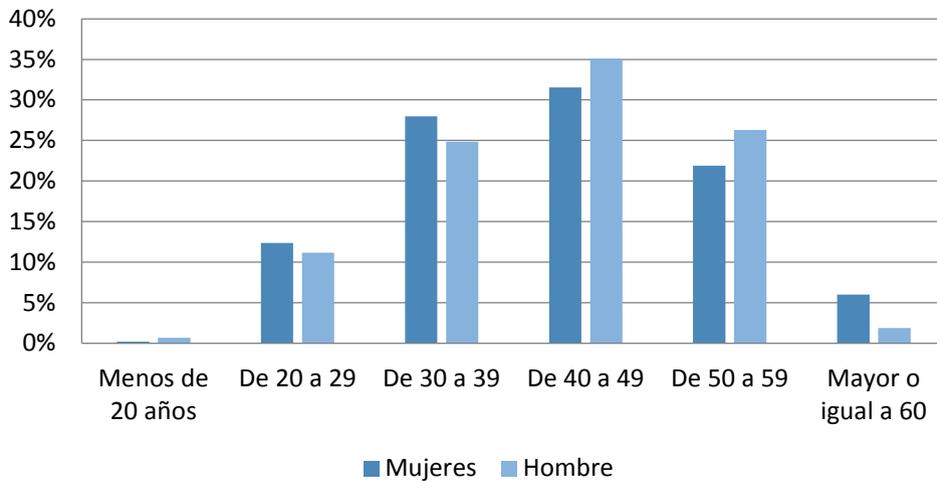
## 6-ANÁLISIS DE DATOS

**Gráfico 3. Número de empleos por grupos de edad en el sector de la pesca extractiva España (2014)**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISM

**Gráfico 4. Distribución acumulada por grupos de edad del empleo en el sector de la pesca extractiva España (2014)**

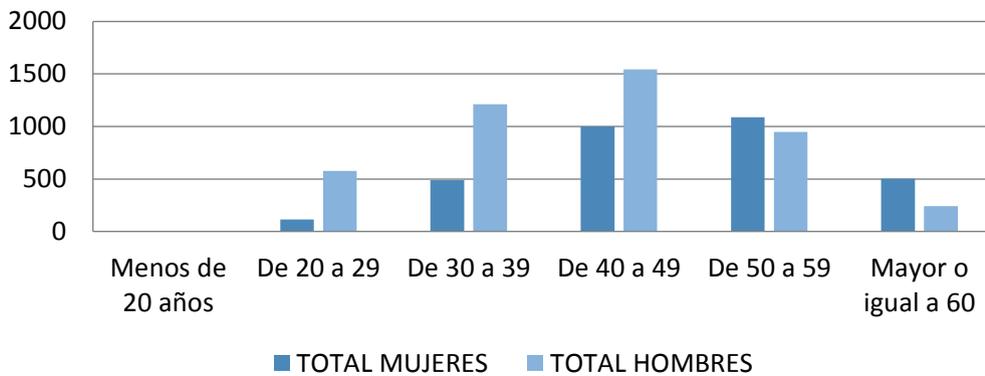


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISM

## Acuicultura marina

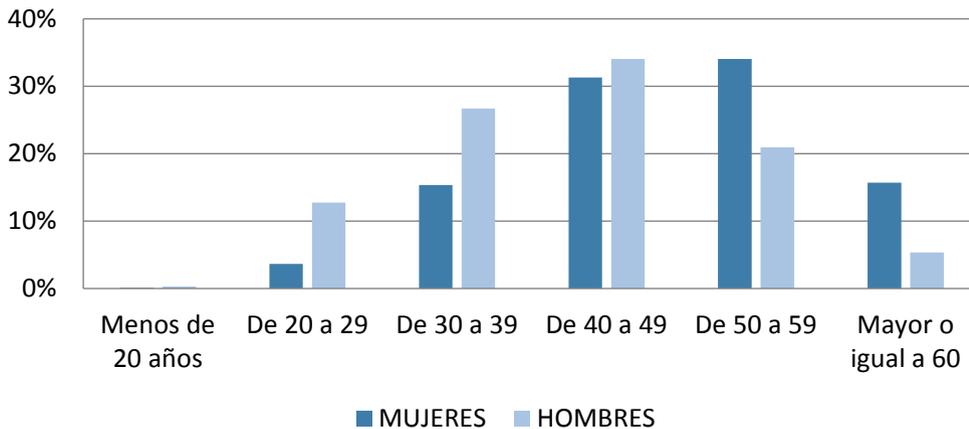
En el sector de la acuicultura marina se incluyen lo/as trabajadores/as por cuenta propia y ajena que realizan acciones y labores apropiadas para la reproducción o crecimiento de alguna o varias especies de la fauna y flora marina, o asociadas a ella.

**Gráfico 5. Número de empleos por grupos de edad en el sector de la acuicultura marina en España (2014)**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISM

**Gráfico 6. Distribución acumulada por grupos de edad en el sector de la acuicultura marina en España (2014)**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISM

## 6-ANÁLISIS DE DATOS

En términos globales, el empleo femenino en este sector (44% del total en 2014) comprende las distintas categorías profesionales. La combinación de los datos de este informe con los datos recogidos por el MAGRAMA a través de la “Encuesta de Establecimientos de Acuicultura”, permiten realizar un perfil más detallado:

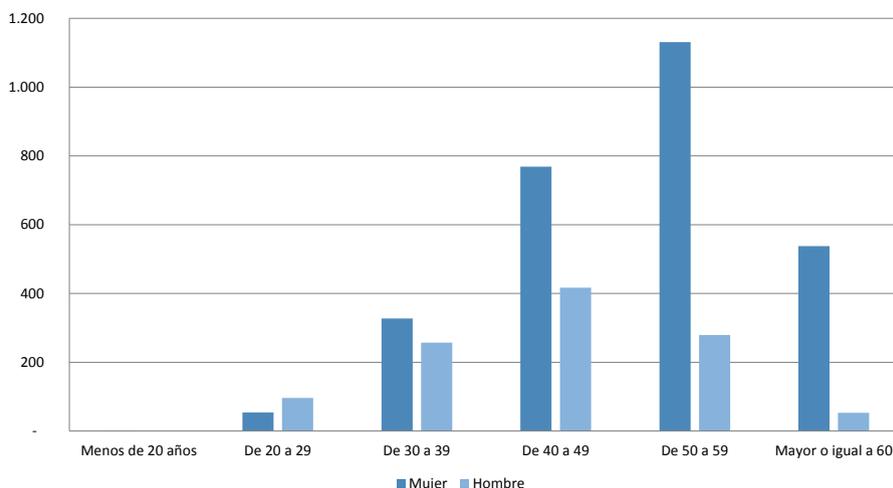
- Los segmentos comprendidos entre los 40 y los 59 años representan el 65% del empleo total femenino.
- Los tramos de edad más jóvenes (0-29 años) presentan cifras inferiores al 4%, frente al 9% en el empleo masculino.
- Las mujeres ocupan el 75% de los puestos administrativos, el 28% de los operarios y el 27% de los técnicos superiores y medios totales (incluyendo empleo femenino y masculino).
- Galicia concentra el mayor volumen de empleo (97%), fundamentalmente por el cultivo de mejillón donde 559 mujeres trabajan en las cerca de 3.388 bateas ubicadas en las rías (ISM y Consellería do Mar).

### Marisqueo

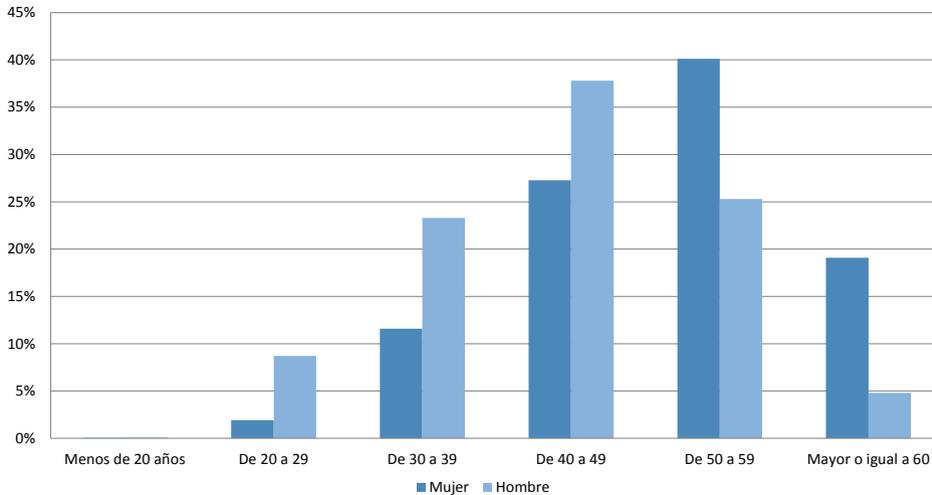
En el marisqueo se integran los/las profesionales por cuenta propia que realizan actividades extractivas en la zona marina o marino-terrestre dirigida, de manera exclusiva y con artes selectivas y específicas, a la captura de una o varias especies de moluscos, crustáceos, tunicados, equinodermos y otros invertebrados marinos. Las características de esta actividad y su regulación mediante permisos de explotación individuales no permiten su desarrollo por cuenta ajena.

En este colectivo predominan las mujeres (72%) y su actividad se desarrolla fundamentalmente en la Comunidad Autónoma gallega. Los indicadores de falta de relevo generacional mencionados para la pesca extractiva y la acuicultura marina también se manifiestan en el marisqueo, donde un 86% de las mujeres se sitúan por encima de los 40 años de edad.

**Gráfico 7. Número de empleos por grupos de edad en el sector del marisqueo en España (2014)**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISM

**Gráfico 8. Distribución acumulada por grupos de edad en el sector del marisqueo en España (2014)**


**Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISM**

## Rederas y neskatillas

Las actividades vinculadas con la reparación y mantenimiento de las redes de pesca son desarrolladas fundamentalmente por mujeres (89% del total). Este predominio es casi total en el caso de las neskatillas (98%), un colectivo profesional del País Vasco reconocido por el Instituto Social de la Marina. Expertos consultados para la realización de este informe destacan que “estos colectivos, atendiendo a la penosidad de su actividad, así como al poco reconocimiento a nivel retributivo y prestacional, fueron incluidos en el Régimen Especial del Mar, cotizando como autónomos para tener acceso a asistencia médica y previsional. Pese a ello, generan exiguas pensiones de jubilación”.

Los esfuerzos recientes por visibilizar el papel de las mujeres en el mundo de la pesca han dado resultados tangibles en los colectivos de rederas. Entre ellos cabría destacar el informe “Rederas, un oficio desconocido” elaborado por la Secretaría General de Pesca en el 2012, que ofrece una descripción pormenorizada de este colectivo y su perfil sociológico y laboral.

Por otra parte, las neskatillas son un colectivo de mujeres, existente en los puertos vascos, principalmente en Vizcaya y en concreto en Bermeo. En Guipúzcoa no existe esta figura, ni similar. Las neskatillas son habitualmente familiares de los marineros, esposas, hijas, hermanas, encargadas de recibir los barcos cuando éstos llegan a puerto. Cuando arriban, ellas son las que descargan el barco, llevan la mercancía a la venta y la venden y también se encargan del aprovisionamiento de víveres y

## 6-ANÁLISIS DE DATOS

demás cosas que necesitan los pescadores en el barco para zarpar y vivir en alta mar. Son neskatillas de la flota de cerco y de la flota artesanal. Normalmente cada barco tiene una o en algunos casos dos neskatillas, que cotizan al Régimen Especial del Mar como autónomas, si bien el armador aporta el coste de la cotización por ellas. Estas mujeres van a la “parte”, tienen una participación en la partija del barco.

### Industria de transformación

La diversidad de actividades englobadas en la industria de transformación (productos congelados, conservas, productos cocidos, ahumados y platos semi-preparados o listos para el consumo) genera sub-cadenas de producción bien delimitadas. Por su efecto tractor en el empleo y su perfil mayoritariamente femenino (75%), disponer de datos realistas y actualizados cobra especial relevancia.

Si bien en el conjunto de la industria alimentaria el empleo en el subsector de la transformación de pescado representa el 5%, en el ámbito autonómico se sitúa en primer lugar en el caso de Galicia (36%) y Cantabria (26,1%); o en puestos destacados como en el País Vasco (10,4%)<sup>1</sup>.

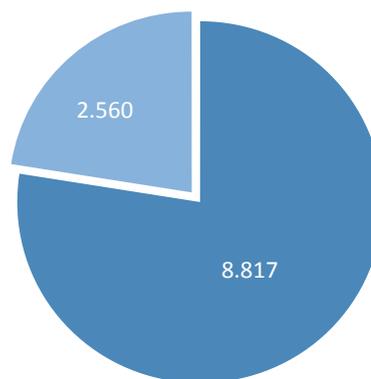
Las fichas técnicas pormenorizadas para la industria de Transformación de Pescado (elaboradas por el MAGRAMA a partir de la Encuesta Industrial Anual de Empresas 2012 del INE) incluyen datos e indicadores relevantes para la toma de decisiones; respecto al empleo, no obstante, si bien desglosan el número de personas ocupadas, la ratio de ventas de producto/ocupado o la productividad, en ningún caso se diferencia el empleo masculino y femenino.

1. Fuente: MAGRAMA (2012) Información Económica sobre la Industria Agroalimentaria. Fichas sectoriales: Transformación de Pescado. INE.

En este contexto y con el fin de obtener una imagen completa sobre la industria de la transformación, la dirección técnica del estudio contactó con ANFACO-CECOPECA. ANFACO-CECOPECA es una organización empresarial independiente, de ámbito nacional, cuya labor se centra en la representación y defensa de los intereses de más de 200 empresas pertenecientes a todos los eslabones del complejo mar-industria ([www.anfaco.es](http://www.anfaco.es)).

A través de una encuesta específica –*limitada a sus empresas asociadas*– ANFACO proporcionó una cifra total de empleo de 15.395 trabajadores para el año 2014 (próxima a los 18.324 recogidos por el INE para el año 2012), de los cuales casi el 75% son mujeres que desarrollan su actividad mayoritariamente a tiempo completo (77%).

**Gráfico 9. Distribución del empleo femenino a tiempo parcial y completo en la industria de transformación (2014)**



■ Tiempo completo ■ Tiempo parcial

Fuente: ANFACO.

**Tabla 3. Empleo femenino en la Industria de Transformación (2014)**

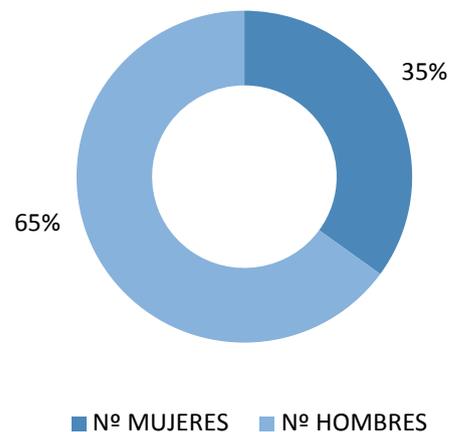
CETCUESTA (2014)	
Nº MUJERES	
Junta directiva:	1
Dentro de la organización:	54
• Tiempo completo	45
• Tiempo parcial	9
Asociadas:	11.377
• Tiempo completo	8.817
• Tiempo parcial	2.560
<b>TOTAL:</b>	<b>11.432</b>

## Comercialización

En el ámbito de la comercialización conviene diferenciar entre el “comercio al por mayor de pescados y mariscos y otros productos alimenticios” (cerca de 50.000 ocupados y un 28% de empleo femenino) y el “comercio al por menor de pescados y mariscos en establecimientos especializados (más de 23.000 empleos y 50% de empleo femenino). Los datos disponibles se corresponden al año 2012 (Encuesta Anual de Comercio del INE), ya que los esfuerzos realizados para su actualización a través de FEDEPESCA –Federación Nacional de Asociaciones Provinciales de Empresarios Detallistas de Pescados y Productos Congelados– no pudieron trasladarse a cifras concretas por la dispersión de las asociaciones mayoristas.

En distintos estudios se ha destacado la especialización en el ámbito de este sector; así “tradicionalmente, los hombres son los que adquieren el pescado y lo presentan al potencial consumidor, para ello se desplazan hasta el mercado mayorista, lo eligen, negocian el precio,

lo cargan, transportan, descargan y almacenan, para finalmente colocarlo y presentarlo al consumidor. Las mujeres, por otra parte, son las encargadas de escoger, pesar, limpiar y envolver los productos, para finalmente cobrar el importe del mismo” (FEDEPESCA, 2013:7). Esta realidad, no obstante, presenta pautas diferenciadas a nivel autonómico, como en el caso de Galicia en el que son las mujeres las encargadas de la selección, compra al por mayor en lonjas y venta detallista principalmente en mercados locales.

**Gráfico 10. Empleo detallista en el sector**


Fuente: FEDEPESCA.





# 7

## EL PAPEL DE LA MUJER EN LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL PESCA

La puesta en marcha de los Grupos de Acción Local Pesca con un total de 30 Grupos en el litoral español, como instrumentos de dinamización y gestión de los procesos de desarrollo integral de las zonas pesqueras, se ha convertido en un importante vehículo para incrementar la visibilidad del papel de las mujeres en el sector pesquero.

Si bien el número de mujeres que integran las Juntas Directivas de estos Grupos sigue siendo inferior al de los hombres debemos destacar el

hecho de que, tratándose de estructuras nuevas en el sector de la pesca y el desarrollo local, la participación de la mujer en los ámbitos de gestión del Grupo debe ser valorada como muy positiva. Mayor ha sido, sin embargo, el peso de la mujer en el número de iniciativas presentadas siendo además, muchas de ellas, iniciativas que responden a inquietudes o problemas que vienen afectando al sector de las mujeres en la pesca.

## 7-LA MUJER EN LOS GRUPOS DE PESCA

**Tabla 4. Participación femenina en los órganos de Dirección de los Grupos de Acción Local Pesca**

¿Cuántas personas integran la Junta Directiva de su Grupo de Pesca?		Promedio total	Desviación estándar por grupo	Promedio por grupo
HOMBRE	219	71,10%	3.64	8.42
MUJER	89	28,90%	3.21	3.42
TOTAL	308			

Fuente: CETCUESTA, 2014.

El eje 4 del Fondo Europeo de la Pesca (FEP) para el desarrollo sostenible de las comunidades costeras ha supuesto una significativa vía de financiación para las mujeres en el sector de la pesca. Las mujeres han sabido acogerse a estas iniciativas para encontrar respuestas a sus demandas y a los principales problemas a los que se enfrentan en el desarrollo de sus actividades. Un alto porcentaje de proyectos aprobados son iniciativas presentadas por mujeres, ya sea a través de colectivos o agrupaciones, o bien de forma individual. Muchos de estos proyectos, han sido reconocidos por la Comisión Europea como “proyectos estrella” para la elaboración de buenas prácticas a nivel europeo en el marco del Desarrollo Local. Es el caso del proyecto sobre comercialización de nuevos productos derivados del percebe presentado por mujeres percebeiras de Baiona. También la Agrupación de Mariscadoras do Esteiro do Anllóns, en Galicia, aparece entre las buenas prácticas que destaca la Comisión Europea, a través de FARNET, en la ejecución de iniciativas presentadas en los Grupos de Zonas de Pesca y financiados por el Eje 4 del FEP. A este reconocimiento se suma el premio de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales, que concede el Ministerio de Medioambiente Rural y Marino en 2011 a esta Agrupación de Mariscadoras por su iniciativa de diversificación. Las mariscadoras han realizado un conjunto de actividades dirigidas a aumentar

la concienciación sobre la importancia de la tradición de la recogida de berberechos en la zona y mejorar la imagen del producto.

**Tabla 5. Participación femenina en los proyectos de diversificación, en el marco del eje 4 del FEP, promovidos por los Grupos de Acción Local Pesca**

Tipología de iniciativas de Diversificación de los Grupos	MUJERES	HOMBRE	TOTAL
Turismo	29	26	55
Medio Ambiente y Energía	8	12	20
Prestación de nuevos servicios	13	13	26
Desarrollo de valor añadido de los productos pesqueros	23	25	48
Formación y/o divulgación	17	12	29
Realización de estudios técnicos	0	4	4
Actividades de promoción y/o publicidad	8	11	19
TOTAL	98	103	201

Fuente: CETCUESTA, 2014.

## 7-LA MUJER EN LOS GRUPOS DE PESCA

**Gráfico 11. Empleo femenino en las actividades de diversificación en el marco del eje 4 del FEP (2014)**



La mayor visibilidad de la mujer en la pesca en virtud del Eje 4 del FEP se ha producido fundamentalmente en aquellas Comunidades Autónomas donde las mujeres carecían de un mayor reconocimiento o estatus en el sector pesquero. Es el caso de Andalucía donde se han aprobado importantes proyectos para reforzar el papel de la mujer, su formación y contribución al sector pesquero. Destaca el proyecto “Emprendedoras en las Zonas de Pesca de Andalucía” cuyo objetivo es el de fomentar la cultura emprendedora y las diferentes actividades empresariales ligadas a la pesca realizadas por mujeres, a través de la visibilidad y la demostración de las mejores experiencias que en este ámbito se identifiquen en las zonas de pesca de Andalucía, y el posterior apoyo a su gestión empresarial por parte de distintos agentes.

En Asturias, los Grupos también insisten en el apoyo del trabajo en Red de las mujeres, la realización de visitas de intercambio de experiencias y la formación específica para mujeres del sector pesquero para contribuir a reforzar la competitividad de la actividad pesquera y de otras actividades vinculadas a este sector productivo en el territorio.

Otros proyectos, en Galicia, han permitido que las mujeres de la pesca puedan atender a problemáticas muy específicas como talleres para la recuperación y transmisión de la cultura marítima donde las mujeres desempeñan un papel clave; proyectos de revalorización de las actividades femeninas o talleres para la prevención de la violencia en la población costera. Así como proyectos que directamente atienden a las demandas específicas de sectores como las mariscadoras a través de la mejora de servicios y formación para las “pescantinas” de la plaza de abastos o las infraestructuras para mejorar las condiciones de trabajo de las mariscadoras.





# 8

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

- Este estudio constata la barrera física tierra-mar en la distribución de empleo femenino en el sector de la pesca. Así, la reducida participación a bordo de embarcaciones contrasta con un equilibrado 50% mujer-hombre en tierra. Esta barrera se difumina totalmente en otros sectores extractivos –*por ejemplo el marisqueo o auxiliares –neskatillas y rederas-*, que siguen estando dominados mayoritariamente por mujeres.
- El análisis por Comunidades Autónomas destaca

la concentración de empleo femenino en aquellas zonas que tienen una mayor actividad pesquera, tanto en términos absolutos como relativos: Galicia, Andalucía y País Vasco.

- En nuestro país falta un sistema homogeneizado y sistematizado de recogida de información. Con frecuencia para obtener estimaciones se combinan distintas fuentes entre las que se incluyen los cuestionarios (ej. MAGRAMA, sector industrial de transformación) o datos de afiliación (ej. ISM).

## 8-CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- De igual forma, la información disponible a nivel europeo es incompleta y sujeta a la provisión de datos por los Estados Miembros. Concretamente, Eurostat sólo recoge los datos de empleo en el sector de la pesca de 14 Estados Miembros; y el Marco Comunitario para la recopilación, gestión y uso de los datos del sector pesquero (Data Collection Framework) limita la desagregación de empleo femenino a los subsectores de la acuicultura y el procesado, con información reducida, a su vez, a determinados Estados Miembros
- En la actualidad existen evidencias de procesos de recogida de datos por parte del Instituto Nacional de Estadística que integran indicadores complejos (como por ejemplo la rentabilidad por unidad productiva). En este sentido, parecería factible incorporar aquellos relacionados con la participación femenina en los sectores secundarios.
- Por otra parte, los indicadores disponibles se utilizan más con una finalidad de gestión de los fondos (ej. FEP) que como herramienta de diseño de políticas de visibilización/integración de la mujer en el sector pesquero.
- El diseño de los estudios a través de cuestionarios para analizar el número de empleos femeninos en determinados subsectores puede generar efectos no deseados derivados de datos atípicos; por ejemplo, el reducido número de mujeres embarcadas a bordo de buques pesqueros provoca que la extrapolación genere resultados que no reflejan la realidad.
- En determinados nichos de especialización femeninos- por ejemplo marisqueo, rederas, etc.- los requisitos de ejercicio de la actividad implican su desarrollo por cuenta propia. En este sentido, dimensionar la capacidad tractora del sector pesquero para la generación de empleo – por cuenta ajena- debería tener en cuenta estas peculiaridades.
- Datos relevantes como la presencia femenina en puestos directivos del sector pesquero no están disponibles. La posibilidad de combinar regímenes de afiliación (Régimen General y Régimen Especial del Mar) y la multiplicidad de subsectores complejizan el análisis; comparativamente, en el subsector de la acuicultura el MAGRAMA dispone de información detallada sobre los perfiles de empleo.



## 8-CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### RECOMENDACIONES

- Optimizar la recogida de información, elaborando estadísticas efectivas que ofrezcan una imagen fiel del papel de la mujer en el sector pesquero y maximicen los canales de comunicación, especialmente entre la Secretaría General de Pesca, el Instituto Social de la Marina, y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo.
- Promover la incorporación de indicadores básicos de participación femenina en el sector de la pesca en las operaciones de los planes estadísticos autonómicos y nacionales.
- Favorecer la coordinación de los Institutos de la Mujer y las redes de mujeres para la realización de acciones específicas.
- La Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero podría implementar las siguientes acciones:
  - › Procesos voluntarios de recogida de información, particularmente aquella de difícil obtención como el número de directivas.
  - › Actualización del estudio de la situación de la mujer en la pesca.
  - › Validación de la información estadística, por ejemplo, número de mujeres embarcadas.
  - › Organizar grupos de trabajo por subsectores para articular sus necesidades específicas y demandas, así como proponer mecanismos para incrementar la participación femenina.
- › Dar continuidad a la labor de visibilización y difusión del papel femenino en la pesca; especialmente aquellos mecanismos que permiten concienciar a la sociedad en general tales como historias de vida, buenas prácticas, etc.
- Con respecto a los Grupos de Acción Local Pesca se proponen como actuaciones :
  - › Incluir medidas transversales de promoción del papel de la mujer como criterio de evaluación dentro de los Planes estratégicos.
  - › Diseñar indicadores de empleo femenino a través de proyectos de desarrollo de las comunidades pesqueras.
  - › Promover las sinergias existentes entre los distintos sectores y subsectores.
- Garantizar que los mecanismos previstos en los Fondos Europeos, y especialmente el FEMP, trascienden la igualdad formal para promover la igualdad real.
- Que el Marco Comunitario de recogida de datos establezca obligatoriamente una base de datos de empleo basada en el género, edad y nivel educativo para los sectores extractivo, de acuicultura y la industria de transformación.





9

# BIBLIOGRAFÍA

---

- Anuario Fedepesca. 2011. Federación Nacional de Asociaciones Provinciales de Empresarios Detallistas de Pescados y Productos Congelados.
- Anuario Fedepesca. 2013. Federación Nacional de Asociaciones Provinciales de Empresarios Detallistas de Pescados y Productos Congelados.
- Catálogo de buenas prácticas en la introducción del principio de igualdad en las operaciones cofinanciadas por los FF.EE. y el FC. 2013. 6ª REUNIÓN PLENARIA – RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS FONDOS ESTRUCTURALES Y EL FONDO DE COHESIÓN 2007-2013. 14 p.
- Closing the Gender Gap: Act Now. 2012. OECD, 201 p.
- DG-Mare (2014) Facts and figures of the Common Fisheries Policy. Basic Statistical data. 2014 Edition. DG-Mare. Disponible en: [http://ec.europa.eu/fisheries/documentation/publications/pcp\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/fisheries/documentation/publications/pcp_en.pdf)

## 9-BIBLIOGRAFÍA

- El estado mundial de la pesca y la acuicultura. Informe Sofia. 2014. FAO. Roma.
- El papel de la mujer en el desarrollo sostenible de las zonas pesqueras europeas. 2008. Departamento Temático Políticas Estructurales y de Cohesión. Dirección General de Políticas Interiores de la Unión 83 p. IP/B/PECH/IC/2007\_033.
- El papel de la mujer en el sector pesquero (2001) [www.magrama.gob.es/es/pesca/temas/red-espanola-de-mujeres-en-el-sector-pesquero/](http://www.magrama.gob.es/es/pesca/temas/red-espanola-de-mujeres-en-el-sector-pesquero/) (Última visita el 05/11/2014)
- El papel de las mujeres en el desarrollo sostenible de las zonas de pesca europeas. 2008. Dirección General de Políticas Estructurales y de Cohesión de la Unión Europea
- El sector pesquero y la industria conservera: Repercusión en el empleo. 2005. Escuela de Negocios. 324 p.
- Emprendedoras en las zonas de pesca de Andalucía. [www.emprendedoraspesca.org/](http://www.emprendedoraspesca.org/) (Última visita el 01/11/2014)
- Enquisa sobre a poboación ocupada nos sectores da pesca e da acuicultura mariña en Galicia-Ocupesca. 2011. Xunta de Galicia. Consellería do Medio Rural e do Mar. ISBN: 978 84 453 5061 4
- Estudio sobre las condiciones de trabajo y salud en el colectivo de mujeres trabajadoras del comercio minorista de pescados y afines. Fedepesca. 2013
- Gender: FAO Programme, Fisheries. 2014. FAO. Disponible en: <http://www.fao.org/gender/gender-home/gender-programme/gender-fisheries/en/>
- Guía práctica-Asociacionismo. 2010. Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero.
- Índice comercio minorista 2013-Variación de ventas e índice de ocupación. 2014. Instituto Nacional de Estadística (INE)
- Informe Final Rederas 2012. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. (MAGRAMA)
- Informe sobre redes de mujeres: pesca, agricultura y diversificación. 2005. Elspeth Attwool. Comisión de Pesca (2005).
- La igualdad de mujeres y hombres como valor social. 2011. Instituto de la Mujer. 102p.
- La mujer en el sector pesquero vasco. 2010. Jon Azkue Manterola Arrantza eta Elikagaien Industriako Sailburuordea. Eusko Jaurlaritz. Viceconsejero de Pesca e Industrias Alimentarias. Gobierno Vasco.
- La mujer en la pesca en Asturias. 2013. Instituto asturiano de la mujer.
- Las políticas de recorte acentúan la desigualdad salarial y social entre mujeres y hombres- Informe sobre desigualdades salariales. 2013. Secretaría Confederal para la Igualdad – Departamento Confederal de la Mujer Trabajadora.

- Los estudios de antropología de la pesca en España: nuevos problemas, nuevas tendencias. 1999. José Pascual Fernández. *Etnográfica*, Vol. III (2), 1999, pp. 333-359
- Metodología de detección de buenas prácticas en el marco de la red de políticas de igualdad. 2011. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. 20p.
- Pesca y acuicultura en Tarragona. Estudio del mercado laboral. 2014. Instituto Social de la Marina y Servicio Público de Empleo Estatal. 63 p.
- Plan Estratégico de Diversificación Pesquera y Acuícola (Plan DIVERPES) 2013-2020. 2013. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. (MAGRAMA)
- Progress on equality between women and men in 2013, Luxemburgo, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. 2014. Comisión Europea.
- Rederas: un oficio desconocido. 2012. Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero.
- Role of gender in global fishery value chains: A feminist perspective on activity, access and control profile. 2012. Silva, A., Bjørndal, T. y Lem. A. Proc. For the IIFET Spec. Sess. on Markets and Value Chains for Small Aquaculture & Fisheries Enterprises with a Focus on Gender. Dar Es Salaam, Tanzania. pp. 114-126.
- Situación de la mujer en el sector pesquero español. 2012. Red Española de Mujeres del Sector Pesquero.
- Situación de la mujer en el sector pesquero español. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. (MAGRAMA). 37 p.
- STECF (2013) The Economic Performance of the EU Fish Processing Industry (STECF-13-31), JRC Scientific and Policy Reports. 2013. STECF. Disponible en [http://stecf.jrc.ec.europa.eu/documents/43805/631667/2013-12\\_STECF+13-31+EU+Fish+processing+report\\_JRC87692.pdf](http://stecf.jrc.ec.europa.eu/documents/43805/631667/2013-12_STECF+13-31+EU+Fish+processing+report_JRC87692.pdf)
- The Hidden Harvest, The Global contribution of capture fisheries, Conference Edition, Washington. 2010. World Bank.
- Frangoudes, K. (2013) Women in Fisheries: a European perspective, European Parliament, Directorate General for Internal Policies, Policy Department B: Structural and Cohesion Policies. Fisheries.





# ANEXO 1

---

## ENCUESTA

16/4/2014

Encuestas CETMAR - La mujer en la pesca y la acuicultura

**¿Dónde se encuentra su sede social? \***

Por favor, escriba su respuesta aquí:

**¿Dónde realiza principalmente su actividad? \***

Por favor seleccione **sólo una** de las siguientes opciones:

- Municipio
- Provincia
- Comunidad Autónoma
- Nacional
- Internacional

**¿Cuál o cuales de las siguientes actividades realiza más frecuentemente? De la siguiente lista, desplace a la derecha o haga doble clic en aquella más frecuente y, si es necesario, el resto de actividades menos habituales.**

**Sólo conteste esta pregunta si se cumplen las siguientes condiciones:**

La respuesta fue 'Si' o 'No' en la pregunta '2 [002]' (¿Su organización representa a otros organismos o instituciones?) Y La respuesta fue 'Si' o 'No' en la pregunta '2 [002]' (¿Su organización representa a otros organismos o instituciones?)

Por favor seleccione al menos una respuesta

Por favor, enumere cada recuadro en orden de preferencia desde 1 a 8

Por favor, escoja al menos 1 elementos,

- Pesca extractiva
- Acuicultura
- Marisqueo
- Hacer o reparar artes de pesca
- Procesar productos procedentes de la pesca y la acuicultura
- Comercio detallista o minorista
- Neskatillas
- Otra actividad

## Cuantificación del empleo femenino

### Dentro de su organización, ¿cuál es el número de empleadas/os?

**Sólo conteste esta pregunta si se cumplen las siguientes condiciones:**

La respuesta fue 'Sí' o 'No' en la pregunta '2 [002]' (¿Su organización representa a otros organismos o instituciones?) Y La respuesta fue 'Sí' o 'No' en la pregunta '2 [002]' (¿Su organización representa a otros organismos o instituciones?)

Por favor seleccione al menos una respuesta

	Número de mujeres	Número de hombres
No asalariada/o	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Administrativa/o	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Técnicos medio y superior	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Personal operario especializado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Personal técnico no especializado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otra/o	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>TOTAL</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Por favor, proporcione una cifra aproximada en caso de no disponer de la información exacta.

### A partir de la tabla anterior, ¿cuál es el tipo de jornada de las mujeres empleadas?

**Sólo conteste esta pregunta si se cumplen las siguientes condiciones:**

La respuesta fue 'Sí' o 'No' en la pregunta '2 [002]' (¿Su organización representa a otros organismos o instituciones?) Y La respuesta fue 'Sí' o 'No' en la pregunta '2 [002]' (¿Su organización representa a otros organismos o instituciones?)

Por favor seleccione al menos una respuesta

	A tiempo completo	A tiempo parcial
No asalariada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Administrativa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Técnico superior o medio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Personal operario especializado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Personal operario no especializado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>TOTAL</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Tiempo completo:** habitualmente una jornada semanal de 40 horas, o lo estipulado en el Convenio Colectivo de aplicación.

**Tiempo parcial:** jornada laboral inferior al 77% de la jornada a tiempo completo establecida en el Convenio Colectivo de aplicación o de la jornada máxima legal (40 horas).

Por favor, proporcione una cifra aproximada en caso de no disponer de la información exacta.

16/4/2014

Encuestas CETMAR - La mujer en la pesca y la acuicultura

**En relación a sus asociados, ¿cuál es el número de empleadas/os?**
**Sólo conteste esta pregunta si se cumplen las siguientes condiciones:**

La respuesta fue 'Sí' en la pregunta '2 [002]' (¿Su organización representa a otros organismos o instituciones?)

Por favor seleccione al menos una respuesta

	Número de mujeres	Número de hombres
No asalariada/o	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Administrativa/o	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Técnico superior y medio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Personal operario especializado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Personal operario no especializado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otra/o	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>TOTAL</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Por favor, proporcione una cifra aproximada en caso de no disponer de la información exacta.

**A partir de la tabla anterior, ¿cuál es el tipo de jornada de las mujeres empleadas?**
**Sólo conteste esta pregunta si se cumplen las siguientes condiciones:**

La respuesta fue 'Sí' en la pregunta '2 [002]' (¿Su organización representa a otros organismos o instituciones?)

Por favor seleccione al menos una respuesta

	A tiempo completo	A tiempo parcial
No asalariada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Administrativa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Técnico superior o medio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Personal operario especializado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Personal operario no especializado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>TOTAL</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Tiempo completo:** habitualmente una jornada semanal de 40 horas, o lo estipulado en el Convenio Colectivo de aplicación.

**Tiempo parcial:** jornada laboral inferior al 77% de la jornada a tiempo completo establecida en el Convenio Colectivo de aplicación o de la jornada máxima legal (40 horas).

Por favor, proporcione una cifra aproximada en caso de no disponer de la información exacta.

## Grupos de Pesca

### ¿Cuántas personas integran la Junta Directiva de su Grupo de Pesca? \*

Sólo conteste esta pregunta si se cumplen las siguientes condiciones:

La respuesta fue 'Grupo de Pesca' en la pregunta '2 [002]' (¿Su organización representa a otros organismos o instituciones?)

Por favor, escriba su(s) respuesta(s) aquí:

Hombres

Mujeres

### ¿Cuál es el empleo generado, desagregado por sexo, por la puesta en marcha de nuevas iniciativas?

Sólo conteste esta pregunta si se cumplen las siguientes condiciones:

La respuesta fue 'Grupo de Pesca' en la pregunta '2 [002]' (¿Su organización representa a otros organismos o instituciones?)

Por favor seleccione al menos una respuesta

	Mujeres	Hombres	TOTAL
Turismo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Medio ambiente y energía	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Prestación de nuevos servicios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Desarrollo de valor añadido de los productos pesqueros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Formación y/o divulgación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Realización de estudios técnicos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actividades de promoción y/o publicidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Por favor, indique el total en caso de no disponer de datos desagregados.

16/4/2014

Encuestas CETMAR - La mujer en la pesca y la acuicultura

**¿Podría describir brevemente las principales iniciativas promovidas para colectivos femeninos?**

**Sólo conteste esta pregunta si se cumplen las siguientes condiciones:**

La respuesta fue 'Grupo de Pesca' en la pregunta '2 [002]' (¿Su organización representa a otros organismos o instituciones?)

Por favor, escriba su respuesta aquí:

Por favor, si es posible indique la(s) página(s) web de estas iniciativas.

## Participación

**¿Participa en alguna otra organización, iniciativa y/o proyectos vinculados al sector pesquero o acuícola? En caso afirmativo describa las organizaciones y sus principales funciones.**

**Sólo conteste esta pregunta si se cumplen las siguientes condiciones:**

La respuesta fue 'Si' o 'No' en la pregunta '2 [002]' (¿Su organización representa a otros organismos o instituciones?) Y La respuesta fue 'Si' o 'No' en la pregunta '2 [002]' (¿Su organización representa a otros organismos o instituciones?)

Por favor, escriba su respuesta aquí:

16/4/2014

Encuestas CETMAR - La mujer en la pesca y la acuicultura

Desde el Centro Tecnológico del Mar - Fundación CETMAR agradecemos su colaboración y quedamos a su entera disposición para cualquier consulta o sugerencia.

No dude en contactar con nosotros en [socioeconomia@cetmar.org](mailto:socioeconomia@cetmar.org), o en el número 986 247 047 Ext. 305

También puede encontrar información visitando nuestra página web [www.cetmar.org](http://www.cetmar.org)

Un cordial saludo,

---

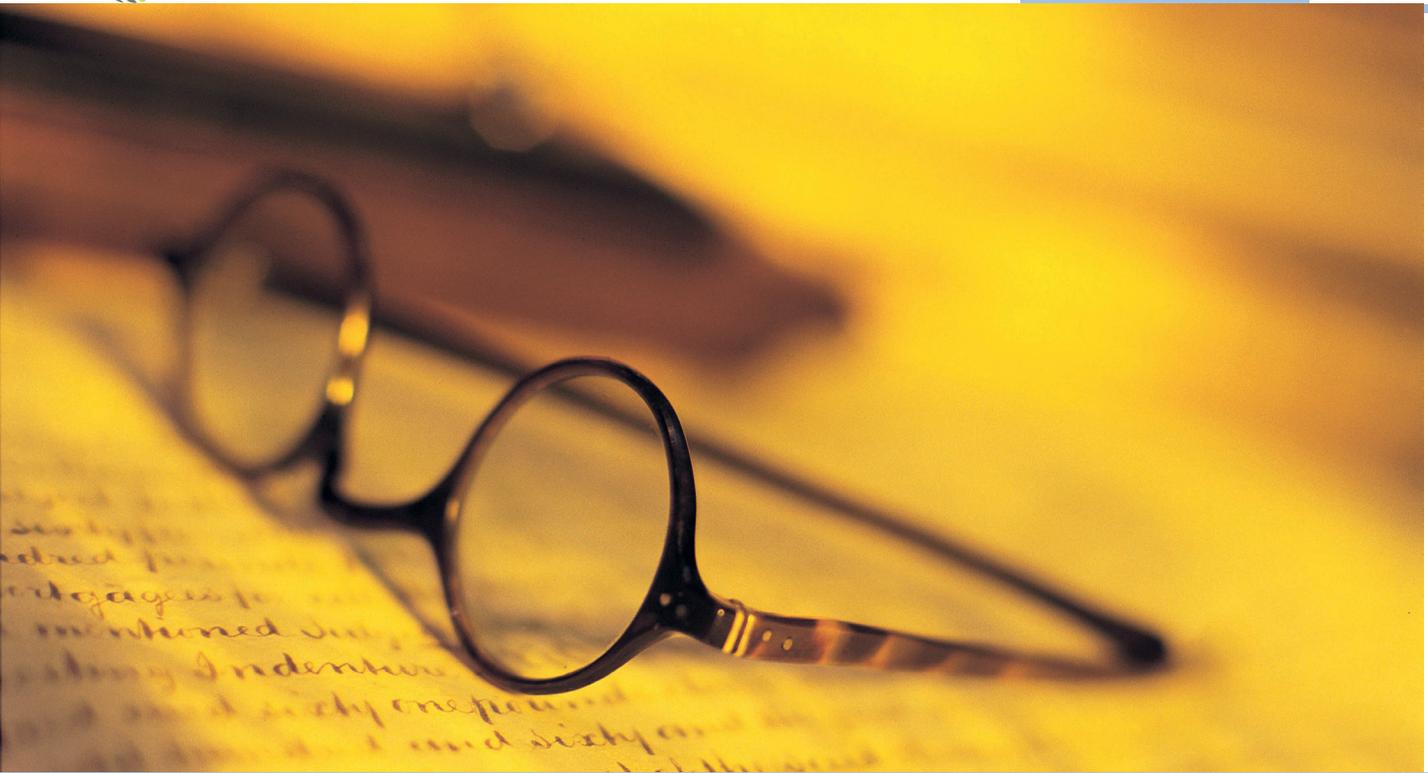
Le informamos que los datos privados obtenidos serán tratados de forma confidencial para su análisis estadístico, única y exclusivamente en el marco de la presente encuesta, no siendo cedidos a terceros ni utilizados para el envío de otras comunicaciones. Al enviar esta encuesta acepta los términos de uso mencionados.

---

Enviar su encuesta.  
Gracias por completar esta encuesta.







# ANEXO 2

---

**MATERIAL  
SUPLEMENTARIO, TABLAS  
PARA LA ELABORACIÓN  
DEL PRESENTE INFORME**



# GALICIA

<b>ISM<sub>I</sub> (2014)</b>		
<b>DIRECCIONES PROVINCIALES</b>	<b>RÉGIMEN E. DEL MAR AJENA</b>	<b>RÉGIMEN E. DEL MAR PROPIA</b>
A Coruña	160,04	1.243,04
Lugo	77,85	91,90
Ourense	0,00	0,00
Pontevedra	638,04	3.023,14
<b>GALICIA</b>	<b>875,95</b>	<b>4.358,09</b>

**ISM: Instituto Social de la Marina.**

		Empresas REM							
		Pesca		Estiba		Otros		Grupo 2A	
		Grupo Primero		Grupo Primero		Grupo Primero		Grupo Segundo	
		Afiliados REM		Afiliados REM		Afiliados REM		Afiliados REM	
Dirección Provincial	Tramo 10	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
VIGO	De 40 a 49	961	80	72	1	51	24	222	1
	De 50 a 59	869	49	70	1	33	7	155	
	Mayor o igual a 60	71	23	1		9	3	4	
	De 30 a 39	426	49	50		32	8	92	
	De 20 a 29	135	21	4		10	2	23	
	Menos de 20 años		1					3	
A CORUÑA	De 40 a 49	130	9	38	1	49	17	173	1
	De 50 a 59	151	9	30		32	9	154	
	Mayor o igual a 60	12	2	2		4	3	6	
	De 30 a 39	82	9	21		37	16	116	
	De 20 a 29	20	8	3		9	4	43	1
	Menos de 20 años					1			
LUGO	De 40 a 49	115	12	6		19	12	228	2
	De 50 a 59	125	10	7		18	1	205	
	Mayor o igual a 60	3	2	2		3	2	3	
	De 30 a 39	85	10	2		20	10	214	4
	De 20 a 29	20	3			10	1	33	
	Menos de 20 años	2						1	
VILAGARCÍA DE AROUSA	De 40 a 49	145	31	3		41	29	151	1
	De 50 a 59	94	26	5		33	10	106	
	Mayor o igual a 60	10	6			5	1	3	
	De 30 a 39	123	22	3		32	25	95	1
	De 20 a 29	62	8	2		14	7	44	
	Menos de 20 años	2						4	
<b>Total general</b>		<b>3.643</b>	<b>390</b>	<b>321</b>	<b>3</b>	<b>462</b>	<b>191</b>	<b>2.078</b>	<b>11</b>

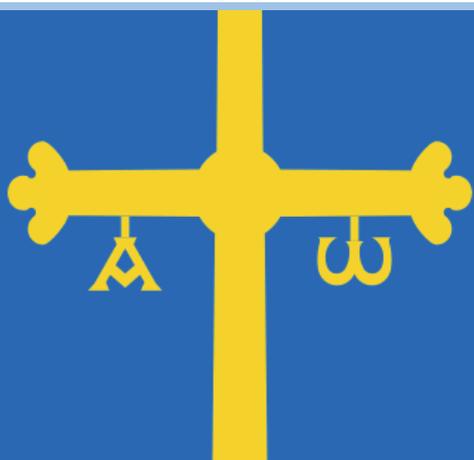
		Empresas REM						Afiliados REM
		Grupo 2B		C. Ajena		C. Propia		
		Grupo Segundo		Grupo Tercero		Grupo Tercero		
		Afiliados REM		Afiliados REM		Afiliados REM		
Dirección Provincial	Tramo 10	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
VIGO	De 40 a 49	113	2	133	11	343	329	2.529
	De 50 a 59	75	1	57	6	292	504	2.276
	Mayor o igual a 60	5		5		60	205	412
	De 30 a 39	66		153	13	243	93	1.385
	De 20 a 29	50		98	8	99	19	510
	Menos de 20 años	3		6		1	1	16
A CORUÑA	De 40 a 49	345	1	199	14	458	297	1.867
	De 50 a 59	201	1	119	6	408	528	1.768
	Mayor o igual a 60	12		3	1	69	279	406
	De 30 a 39	281	1	225	16	315	117	1.330
	De 20 a 29	108	1	142	13	78	20	476
	Menos de 20 años	3		9		3		16
LUGO	De 40 a 49	41		25		28	14	510
	De 50 a 59	19		9		29	38	471
	Mayor o igual a 60	1		1		4	36	60
	De 30 a 39	31		18		13	3	418
	De 20 a 29	6		10		5		90
	Menos de 20 años							3
VILAGARCÍA DE AROUSA	De 40 a 49	122		134	17	855	581	2.143
	De 50 a 59	99		56	15	568	591	1.634
	Mayor o igual a 60	3		9	6	108	279	440
	De 30 a 39	82		180	22	673	282	1.604
	De 20 a 29	40		147	12	258	58	692
	Menos de 20 años	2		22	1	10		44
<b>Total general</b>		1.708	7	1.760	161	4.920	4.274	21.100

Provincia	Grupos de edad	Pesca				Afiliados REM
		Acuicultura		Pesca		
		Grupo Primero		Grupo Primero		
		Afiliados REM		Afiliados REM		
		Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
VILAGARCÍA DE AROUSA	De 20 a 29	5	44	3	18	70
	De 40 a 49	16	60	15	85	176
	De 50 a 59	20	29	6	65	120
	Mayor o igual a 60	6	4		6	16
	Menos de 20 años		2			2
	De 30 a 39	15	70	7	53	145
VIGO	De 20 a 29	12	61	9	74	156
	De 40 a 49	30	84	50	877	1.041
	De 50 a 59	21	41	28	828	918
	Mayor o igual a 60	7	6	16	65	94
	Menos de 20 años	1				1
	De 30 a 39	18	87	31	339	475
A CORUÑA	De 20 a 29	3	6	5	14	28
	De 40 a 49	4	21	5	109	139
	De 50 a 59	4	14	5	137	160
	Mayor o igual a 60		6	2	6	14
	De 30 a 39	2	22	7	60	91
LUGO	De 20 a 29			3	20	23
	De 40 a 49			12	115	127
	De 50 a 59			10	125	135
	Mayor o igual a 60			2	3	5
	Menos de 20 años				2	2
	De 30 a 39			10	85	95
<b>Total general</b>		164	557	226	3.086	4.033

		<b>Total</b>							
		<b>Empresas REM</b>							
		<b>C.Propia</b>							
		<b>C.P. Rederos</b>		<b>C.P. Mariscadore a Pie</b>		<b>C.P. Pesca</b>		<b>C.P. Mejilloneros y Acuicultura Embarcados</b>	
		<b>Grupo Tercero</b>		<b>Grupo Tercero</b>		<b>Grupo Tercero</b>		<b>Grupo Tercero</b>	
		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>	
<b>Dirección Provincial</b>	<b>Tramo 10</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>
VIGO	Mayor o igual a 60	19	6	171	4	2	33	13	16
	De 50 a 59	64	2	383	11	28	211	29	57
	Menos de 20 años			1					1
	De 20 a 29	1	2	11	22	4	49	3	24
	De 30 a 39	8	3	64	36	10	154	11	34
	De 40 a 49	28	7	218	46	39	204	44	68
VILAGARCÍA DE AROUSA	Mayor o igual a 60	34	2	160	2	4	32	81	72
	De 50 a 59	31	8	388	48	31	294	141	216
	Menos de 20 años						8		2
	De 20 a 29	2		35	14	8	168	13	75
	De 30 a 39	3		195	38	24	432	60	202
	De 40 a 49	23	3	366	59	51	475	141	318
A CORUÑA	Mayor o igual a 60	80	4	188	21	6	43	5	1
	De 50 a 59	166	9	323	86	31	300	6	6
	Menos de 20 años						3		
	De 20 a 29	7		7	9	5	65	1	3
	De 30 a 39	38	3	59	53	17	250	3	3
	De 40 a 49	87	4	169	103	37	334	3	12
LUGO	Mayor o igual a 60	27		9			4		
	De 50 a 59	21		14	3	3	26		
	De 20 a 29				1		4		
	De 30 a 39	1	1	2	2		10		
	De 40 a 49	7		2	1	5	27		
<b>Total general</b>		<b>647</b>	<b>54</b>	<b>2.765</b>	<b>559</b>	<b>305</b>	<b>3.126</b>	<b>554</b>	<b>1.110</b>

		Afiliados REM C.Ajena												Afiliados REM
		De 20 a 29		De 30 a 39		De 40 a 49		De 50 a 59		Mayor o igual a 60		Menos de 20 años		
Dirección Provincial	Detalle Actividad	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
A CORUÑA	Acuicultura marina	6	3	22	2	21	4	14	4	6				82
	Pesca marina	307	20	682	24	826	21	611	12	27	3	12		2.545
LUGO	Pesca marina	69	3	348	14	409	14	358	10	8	2	3		1.238
VIGO	Acuicultura marina	61	12	87	18	84	30	41	21	6	7		1	368
	Pesca marina	245	17	650	44	1.345	64	1.115	35	79	16	12		3.622
VILAGARCÍA DE AROUSA	Acuicultura marina	44	5	70	15	60	16	29	20	4	6	2		271
	Pesca marina	249	15	410	30	492	33	326	21	21	6	28	1	1.632
<b>Total general</b>		981	75	2.269	147	3.237	182	2.494	123	151	40	57	2	9.758

		Afiliados REM C.Propia												Afiliados REM
		De 20 a 29		De 30 a 39		De 40 a 49		De 50 a 59		Mayor o igual a 60		Menos de 20 años		
Dirección Provincial	Detalle Actividad	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
A CORUÑA	Acuicultura marina	10	8	36	35	55	85	30	95	5	45			404
	Pesca marina	68	5	277	48	399	135	369	273	60	160	3		1.797
LUGO	Acuicultura marina	1		2	1	1	2	2	14		9			32
	Pesca marina	4		11	2	27	7	27	7	4	8			97
VIGO	Acuicultura marina	43	9	62	54	96	144	59	213	21	86	1	1	789
	Pesca marina	54	9	178	31	240	157	231	227	33	100			1.260
VILAGARCÍA DE AROUSA	Acuicultura marina	89	46	241	254	378	502	267	528	74	241	2		2.622
	Pesca marina	169	10	432	25	474	56	293	34	32	4	8		1.537
<b>Total general</b>		438	87	1.239	450	1.670	1.088	1.278	1.391	229	653	14	1	8.538



# ASTURIAS

ISM (2014)

DIRECCIONES PROVINCIALES	RÉGIMEN E. DEL MAR AJENA	RÉGIMEN E. DEL MAR PROPIA
ASTURIAS	43,00	50,09

<b>ISM(2014)</b>															
<b>Total</b>														<b>Afiliados REM</b>	
<b>Empresas REM</b>															
<b>Pesca</b>		<b>Estiba</b>		<b>Otros</b>		<b>Grupo 2A</b>		<b>Grupo 2B</b>		<b>C. Ajena</b>		<b>C. Propia</b>			
<b>Grupo Primero</b>		<b>Grupo Primero</b>		<b>Grupo Primero</b>		<b>Grupo Segundo</b>		<b>Grupo Segundo</b>		<b>Grupo Tercero</b>		<b>Grupo Tercero</b>			
<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>			
<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>														
De 30 a 39	3	6		22	3	24	1	75		80		52	6		63
De 50 a 59	1	17		128	5	27		84	2	74	1	45	18	89	557
Mayor o igual a 60	1			15		4		2		4		2	9	10	53
De 40 a 49	3	10		25	7	17		117	1	104	1	60	17	109	528
De 20 a 29	1	3		5		28		9	1	18	1	25		26	122
Menos de 20 años										1				1	3
<b>Total general</b>	9	36	0	195	15	100	1	287	4	281	3	184	50	298	1.647

<b>ISM(2014)</b>						
<b>Total</b>					<b>Afiliados REM</b>	
<b>Empresas REM</b>						
<b>Pesca</b>						
<b>Pesca</b>			<b>Acuicultura</b>			
<b>Grupo Primero</b>			<b>Grupo Primero</b>			
<b>Afiliados REM</b>			<b>Afiliados REM</b>			
<b>Tramo 10</b>	<b>Hombre</b>		<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>		<b>Mujer</b>
De 20 a 29	2		1	1		4
Mayor o igual a 60			1			1
De 30 a 39	6		3			9
De 50 a 59	17		1			18
De 40 a 49	8		3	2		13
<b>Total general</b>	33		9	3		45

<b>Empresas REM</b>							
<b>C. Propia</b>							
<b>C.P. Pesca</b>		<b>C.P. Mejilloneros y Acuicultura Embarcados</b>		<b>C.P. Pesca Buceo Embarcados</b>		<b>C.P. Mariscadores a Pie</b>	
<b>Grupo Tercero</b>		<b>Grupo Tercero</b>		<b>Grupo Tercero</b>		<b>Grupo Tercero</b>	
<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>	
<b>Tramo 10</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>
De 40 a 49	76	3				33	6
De 30 a 39	28	1				35	1
De 50 a 59	72					17	3
Mayor o igual a 60	3					7	5
Menos de 20 años						1	
De 20 a 29	6					20	
<b>Total general</b>	<b>185</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>113</b>	<b>15</b>
<b>C.P. Rederos</b>		<b>C.P. Buzos Recolectores</b>		<b>C.P. Neskattillas</b>		<b>Afiliados REM</b>	
<b>Grupo Tercero</b>		<b>Grupo Tercero</b>		<b>Grupo Tercero</b>			
<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>			
<b>Tramo 10</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	
De 40 a 49		8					126
De 30 a 39		4					69
De 50 a 59		15					107
Mayor o igual a 60		4					19
Menos de 20 años							1
De 20 a 29							26
<b>Total general</b>	<b>0</b>	<b>31</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>348</b>

Detalle Actividad	C.Ajena												Afiliados REM
	Menos de 20 años		De 20 a 29		De 30 a 39		De 40 a 49		De 50 a 59		Mayor o igual a 60		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Acuicultura marina			1				2						3
Pesca marina	1		54	3	213	4	289	5	220	4	8	1	802
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>55</b>	<b>3</b>	<b>213</b>	<b>4</b>	<b>291</b>	<b>5</b>	<b>220</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>805</b>

Detalle Actividad	C.Propia												Afiliados REM
	De 20 a 29		De 30 a 39		De 40 a 49		De 50 a 59		Mayor o igual a 60		Menos de 20 años		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Acuicultura marina	20		27	1	18	1	4	1	3	1	1		77
Pesca marina	6		36	1	91	8	85	2	7	4			240
<b>Total general</b>	<b>26</b>	<b>0</b>	<b>63</b>	<b>2</b>	<b>109</b>	<b>9</b>	<b>89</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>317</b>





# CANTABRIA

ISM (2014)

DIRECCIONES PROVINCIALES	RÉGIMEN E. DEL MAR AJENA	RÉGIMEN E. DEL MAR PROPIA
CANTABRIA	49,61	61,09



ISM(2014)															Afiliados REM
Total															
Empresas REM															
Pesca		Estiba		Otros		Grupo 2A		Grupo 2B		C. Ajena		C. Propia			
Grupo Primero	Grupo Primero	Grupo Primero	Grupo Segundo	Grupo Segundo	Grupo Segundo	Grupo Tercero	Grupo Tercero								
Afiliados REM	Afiliados REM	Afiliados REM	Afiliados REM	Afiliados REM	Afiliados REM	Afiliados REM	Afiliados REM								
Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre		
De 30 a 39	6	16		8	4	10		164		45		20	6	31	338
De 50 a 59	10	12		30	1	42	1	133	2	49		13	28	46	394
Mayor o igual a 60	2	4		2		5		6		2			8	7	44
De 40 a 49	5	14		24	5	25		203	2	61		18	19	47	460
De 20 a 29	1	3		1	2	4		67		32		10		4	133
Menos de 20 años										2					2
<b>Total general</b>	24	49	0	65	12	86	1	573	4	191	0	61	61	135	1.371

ISM(2014)						Afiliados REM		
Total								
Empresas REM								
Pesca								
Pesca			Acuicultura					
Grupo Primero			Grupo Primero					
Afiliados REM			Afiliados REM					
Tramo 10	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer	
De 20 a 29	1		1		2		4	
Mayor o igual a 60	1		2		3		6	
De 30 a 39	6		2		10		4	
De 50 a 59	4		5		8		5	
De 40 a 49	6		3		8		2	
<b>Total general</b>	18		13		31		11	

Empresas REM							
C. Propia							
C.P. Pesca		C.P. Mejilloneros y Acuicultura Embarcados		C.P. Pesca Buceo Embarcados		C.P. Mariscadores a Pie	
Grupo Tercero		Grupo Tercero		Grupo Tercero		Grupo Tercero	
Afiliados REM		Afiliados REM		Afiliados REM		Afiliados REM	
Tramo 10	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Hombre	Mujer
De 40 a 49	16	1				31	7
De 30 a 39	11					20	1
De 50 a 59	12					34	17
Mayor o igual a 60	1					5	5
De 20 a 29	1					3	
<b>Total general</b>	41	1	0	0	0	93	30
C.P. Rederos		C.P. Buzos Recolectores		C.P. Neskattillas		Afiliados REM	
Grupo Tercero		Grupo Tercero		Grupo Tercero			
Afiliados REM		Afiliados REM		Afiliados REM			
Tramo 10	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
De 40 a 49		11					66
De 30 a 39		5					37
De 50 a 59		11					74
Mayor o igual a 60		3	1				15
De 20 a 29							4
<b>Total general</b>	0	30	1	0	0	0	196

Afiliados REM														Afiliados REM
C.Ajena														
Menos de 20 años		De 20 a 29		De 30 a 39		De 40 a 49		De 50 a 59		Mayor o igual a 60				
Detalle Actividad	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
Acuicultura marina			2		10	4	8	2	8	5	3		42	
Pesca marina	2		110	1	235	2	288	5	199	8	9	2	861	
<b>Total general</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>112</b>	<b>1</b>	<b>245</b>	<b>6</b>	<b>296</b>	<b>7</b>	<b>207</b>	<b>13</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>903</b>	

C.Propia														Afiliados REM
De 20 a 29		De 30 a 39		De 40 a 49		De 50 a 59		Mayor o igual a 60		Menos de 20 años				
Detalle Actividad	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
Acuicultura marina	3		16	1	11		8	1	2				42	
Pesca marina	1		15		36	8	38	17	5	5			125	
<b>Total general</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>31</b>	<b>1</b>	<b>47</b>	<b>8</b>	<b>46</b>	<b>18</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>167</b>	

# PAÍS VASCO

<b>ISM (2014)</b>		
<b>DIRECCIONES PROVINCIALES</b>	<b>RÉGIMEN E. DEL MAR AJENA</b>	<b>RÉGIMEN E. DEL MAR PROPIA</b>
Araba/Álava	0,00	0,00
Gipuzkoa	31,00	49,09
Bizkaia	140,80	61,38
<b>PAÍS VASCO</b>	<b>171,80</b>	<b>110,47</b>

<b>ISM(2014)</b>															
<b>Total</b>															
<b>Empresas REM</b>															
<b>Pesca</b>		<b>Estiba</b>		<b>Otros</b>		<b>Grupo 2A</b>		<b>Grupo 2B</b>		<b>C. Ajena</b>		<b>C. Propia</b>		<b>Afiliados REM</b>	
<b>Grupo Primero</b>		<b>Grupo Primero</b>		<b>Grupo Primero</b>		<b>Grupo Segundo</b>		<b>Grupo Segundo</b>		<b>Grupo Tercero</b>		<b>Grupo Tercero</b>			
<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>			
<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>														
De 30 a 39	18	212		195	3	11	1	175		41	1	11	8	14	922
De 50 a 59	15	339	1	135	10	40		317	2	32		3	51	21	1.265
Mayor o igual a 60	2	24		7	2	3		13		5			21	2	104
De 40 a 49	17	369	2	196	13	34		376		45		11	30	24	1.377
De 20 a 29	5	77		10	1	5		40		17	1	4		1	227
Menos de 20 años		2						1							3
<b>Total general</b>	57	1.023	3	543	29	93	1	922	2	140	2	29	110	62	3.898

<b>ISM(2014)</b>						
<b>Total</b>						
<b>Empresas REM</b>						
<b>Pesca</b>						
<b>Pesca</b>			<b>Acuicultura</b>			
<b>Grupo Primero</b>			<b>Grupo Primero</b>			
<b>Afiliados REM</b>			<b>Afiliados REM</b>			
<b>Tramo 10</b>	<b>Hombre</b>		<b>Mujer</b>		<b>Afiliados REM</b>	
	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>		
De 20 a 29	77		5		82	
Mayor o igual a 60	24		2		26	
Menos de 20 años	2				2	
De 30 a 39	211		18	1	230	
De 50 a 59	339		15		354	
De 40 a 49	369		17		386	
<b>Total general</b>	653		40	1	0	694

Empresas REM							
C. Propia							
C.P. Pesca		C.P. Mejilloneros y Acuicultura Embarcados		C.P. Pesca Buceo Embarcados		C.P. Mariscadores a Pie	
Grupo Tercero Afiliados REM		Grupo Tercero Afiliados REM		Grupo Tercero Afiliados REM		Grupo Tercero Afiliados REM	
Tramo 10	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Hombre	Mujer
De 40 a 49	21				1		
De 30 a 39	10					4	1
De 50 a 59	20						
Mayor o igual a 60	1					1	
De 20 a 29	1						
<b>Total general</b>	53	0	0	0	1	5	1
C.P. Rederos		C.P. Buzos Recolectores		C.P. Neskattillas		Afiliados REM	
Grupo Tercero Afiliados REM		Grupo Tercero Afiliados REM		Grupo Tercero Afiliados REM			
Tramo 10	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre		
De 40 a 49	1	16			1	14	54
De 30 a 39		5				2	22
De 50 a 59	1	20				31	72
Mayor o igual a 60		8				13	23
Menos de 20 años							1
<b>Total general</b>	2	49	0	0	1	60	172

Afiliados REM													
C. Ajena													
Detalle Actividad	Menos de 20 años		De 20 a 29		De 30 a 39		De 40 a 49		De 50 a 59		Mayor o igual a 60		Afiliados REM
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Acuicultura marina					1								1
Pesca marina	3		138	6	438	20	801	17	691	17	42	2	2.175
<b>Total general</b>	3	0	138	6	439	20	801	17	691	17	42	2	2176
C. Propia													
Detalle Actividad	De 20 a 29		De 30 a 39		De 40 a 49		De 50 a 59		Mayor o igual a 60		Menos de 20 años		Afiliados REM
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Pesca marina	1		14	3	23	14	20	31	2	13			121
<b>Total general</b>	1	0	14	3	23	14	20	31	2	13	0	0	121



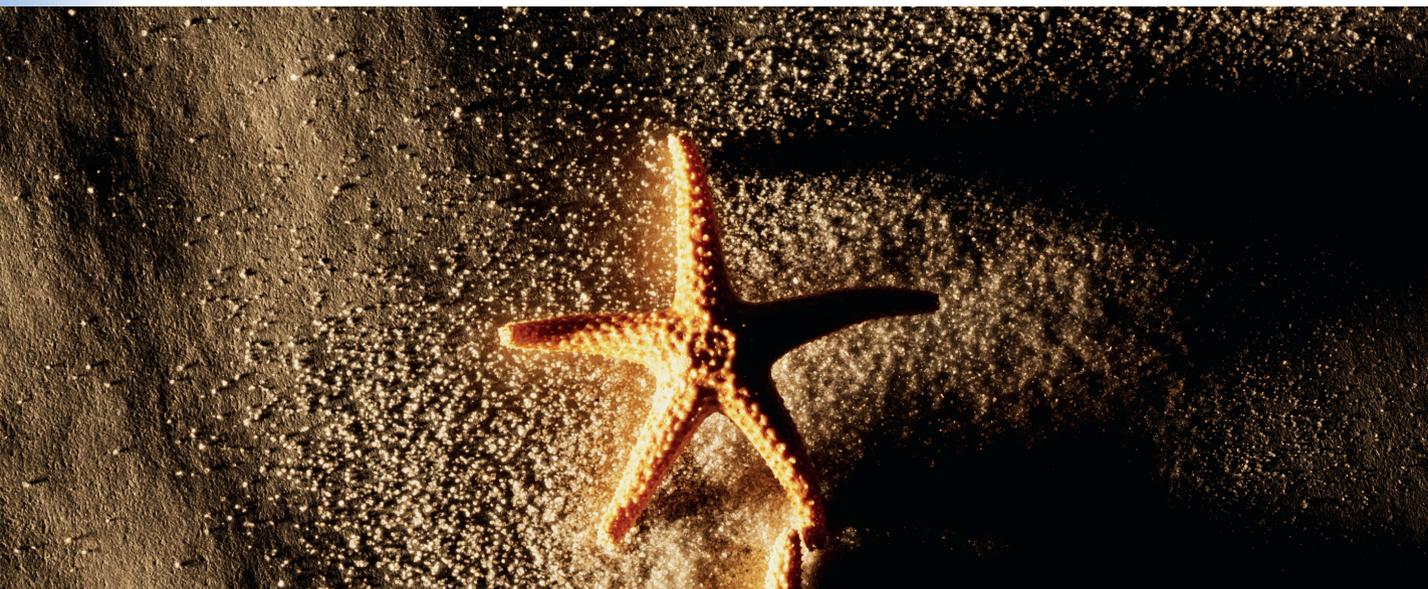
# CATALUÑA

<b>ISM (2014)</b>		
<b>DIRECCIONES PROVINCIALES</b>	<b>RÉGIMEN E. DEL MAR AJENA</b>	<b>RÉGIMEN E. DEL MAR PROPIA</b>
Barcelona	247,66	4,00
Girona	159,61	4,00
Lleida	0,00	0,00
Tarragona	155,28	8,00
<b>CATALUÑA</b>	<b>562,57</b>	<b>16,00</b>

<b>ISM(2014)</b>															
<b>Empresas REM</b>															<b>Afiliados REM</b>
<b>Pesca</b>		<b>Estiba</b>		<b>Otros</b>		<b>Grupo 2A</b>		<b>Grupo 2B</b>		<b>C. Ajena</b>		<b>C. Propia</b>			
<b>Grupo Primero</b>		<b>Grupo Primero</b>		<b>Grupo Primero</b>		<b>Grupo Segundo</b>		<b>Grupo Segundo</b>		<b>Grupo Tercero</b>		<b>Grupo Tercero</b>			
<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>			
<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>														
De 30 a 39	9	109	35	681	82	217		101	1	323	1	73	4	91	2.090
De 50 a 59	5	49	1	101	61	246		116	7	290		38	6	154	1.331
Mayor o igual a 60	4	6		2	17	53		10	1	20		4	3	24	185
De 40 a 49	10	81	12	431	81	252	3	177	8	473	3	63	3	203	2.197
De 20 a 29	7	57		36	50	153		31		103	1	40		27	668
Menos de 20 años		4			1	5				7		1		1	25
<b>Total general</b>	<b>35</b>	<b>306</b>	<b>48</b>	<b>1.251</b>	<b>292</b>	<b>926</b>	<b>3</b>	<b>435</b>	<b>17</b>	<b>1.216</b>	<b>5</b>	<b>219</b>	<b>16</b>	<b>500</b>	<b>6.496</b>

<b>ISM(2014)</b>							
<b>Empresas REM</b>							<b>Afiliados REM</b>
<b>Pesca</b>							
<b>Pesca</b>				<b>Acuicultura</b>			
<b>Grupo Primero</b>				<b>Grupo Primero</b>			
<b>Afiliados REM</b>				<b>Afiliados REM</b>			
<b>Tramo 10</b>	<b>Hombre</b>		<b>Mujer</b>		<b>Hombre</b>		<b>Mujer</b>
De 20 a 29	12		1		45		6
Mayor o igual a 60	4		1		2		3
Menos de 20 años	1				3		
De 30 a 39	24		2		85		7
De 50 a 59	25		4		24		1
De 40 a 49	29		4		52		6
<b>Total general</b>	<b>95</b>		<b>12</b>		<b>211</b>		<b>23</b>
<b>C.P. Rederos</b>			<b>C.P. Buzos Recolectores</b>		<b>C.P. Neskatillas</b>		
<b>Grupo Tercero</b>			<b>Grupo Tercero</b>		<b>Grupo Tercero</b>		
<b>Afiliados REM</b>			<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		
<b>Tramo 10</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	
De 40 a 49		1	8				206
De 30 a 39			1				95
De 50 a 59	1		4				160
Mayor o igual a 60			1				27
Menos de 20 años							1
De 20 a 29							27
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>516</b>

Detalle Actividad	C.Ajena												Afiliados REM
	Menos de 20 años		De 20 a 29		De 30 a 39		De 40 a 49		De 50 a 59		Mayor o igual a 60		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Acuicultura marina	3		45	6	85	7	52	6	24	1	2	3	234
Pesca marina	9		186	2	521	4	742	18	469	11	38	2	2.002
<b>Total general</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>231</b>	<b>8</b>	<b>606</b>	<b>11</b>	<b>794</b>	<b>24</b>	<b>493</b>	<b>12</b>	<b>40</b>	<b>5</b>	<b>2236</b>
Detalle Actividad	C.Propia												Afiliados REM
	De 20 a 29		De 30 a 39		De 40 a 49		De 50 a 59		Mayor o igual a 60		Menos de 20 años		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Acuicultura marina	10		21	1	56	2	34	3	9	2			138
Pesca marina	17		70	3	147	1	119	3	15	1	1		377
<b>Total general</b>	<b>27</b>	<b>0</b>	<b>91</b>	<b>4</b>	<b>203</b>	<b>3</b>	<b>153</b>	<b>6</b>	<b>24</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>515</b>





# COMUNIDAD VALENCIANA

<b>ISM (2014)</b>		
<b>DIRECCIONES PROVINCIALES</b>	<b>RÉGIMEN E. DEL MAR AJENA</b>	<b>RÉGIMEN E. DEL MAR PROPIA</b>
Alicante	302,66	0,00
Castellón	37,76	5,00
Valencia	227,47	5,00
<b>COMUNIDAD VALENCIANA</b>	<b>567,90</b>	<b>10,00</b>

<b>ISM(2014)</b>															
<b>Empresas REM</b>															<b>Afiliados REM</b>
<b>Pesca</b>		<b>Estiba</b>		<b>Otros</b>		<b>Grupo 2A</b>		<b>Grupo 2B</b>		<b>C. Ajena</b>		<b>C. Propia</b>			
<b>Grupo Primero</b>		<b>Grupo Primero</b>		<b>Grupo Primero</b>		<b>Grupo Segundo</b>		<b>Grupo Segundo</b>		<b>Grupo Tercero</b>		<b>Grupo Tercero</b>			
<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>			
<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>														
De 30 a 39	14	84	112	672	33	87	1	107	1	184	1	89	1	60	1.823
De 50 a 59	4	35	12	235	17	75	1	172	2	198	1	41	3	114	1.153
Mayor o igual a 60	5	3	1	7	5	16		5		17		3	3	11	112
De 40 a 49	9	92	47	546	27	98		202		304	2	86	3	126	1.869
De 20 a 29	3	47	12	37	14	43		34		94		62		15	490
Menos de 20 años						1		2		5		7			18
<b>Total general</b>	<b>35</b>	<b>261</b>	<b>184</b>	<b>1.497</b>	<b>96</b>	<b>320</b>	<b>2</b>	<b>522</b>	<b>3</b>	<b>802</b>	<b>4</b>	<b>288</b>	<b>10</b>	<b>326</b>	<b>5.465</b>

<b>ISM(2014)</b>						
<b>Empresas REM</b>					<b>Afiliados REM</b>	
<b>Pesca</b>						
<b>Pesca</b>			<b>Acuicultura</b>			
<b>Grupo Primero</b>			<b>Grupo Primero</b>			
<b>Afiliados REM</b>			<b>Afiliados REM</b>			
<b>Tramo 10</b>	<b>Hombre</b>		<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	
De 20 a 29	6			41	3	50
Mayor o igual a 60	1		4	2	1	8
De 30 a 39	4		5	80	9	98
De 50 a 59	7		3	28	1	39
De 40 a 49	16		3	76	6	101
<b>Total general</b>	<b>34</b>		<b>15</b>	<b>227</b>	<b>20</b>	<b>296</b>

<b>Empresas REM</b>							
<b>C. Propia</b>							
<b>C.P. Pesca</b>		<b>C.P. Mejilloneros y Acuicultura Embarcados</b>		<b>C.P. Pesca Buceo Embarcados</b>		<b>C.P. Mariscadores a Pie</b>	
<b>Grupo Tercero Afiliados REM</b>		<b>Grupo Tercero Afiliados REM</b>		<b>Grupo Tercero Afiliados REM</b>		<b>Grupo Tercero Afiliados REM</b>	
<b>Tramo 10</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>
De 40 a 49	114	3	3			1	
De 30 a 39	51	1	1			3	
De 50 a 59	100	3				10	
Mayor o igual a 60	9	2					
De 20 a 29	9					4	
<b>Total general</b>	<b>283</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>0</b>
<b>C.P. Rederos</b>		<b>C.P. Buzos Recolectores</b>		<b>C.P. Neskattillas</b>		<b>Afiliados REM</b>	
<b>Grupo Tercero Afiliados REM</b>		<b>Grupo Tercero Afiliados REM</b>		<b>Grupo Tercero Afiliados REM</b>			
<b>Tramo 10</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>		
De 40 a 49	8						129
De 30 a 39	5						61
De 50 a 59	4						117
Mayor o igual a 60	2	1					14
De 20 a 29	2						15
<b>Total general</b>	<b>21</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>336</b>



		<b>C.Ajena</b>											<b>Afiliados REM</b>	
		<b>Menos de 20 años</b>		<b>De 20 a 29</b>		<b>De 30 a 39</b>		<b>De 40 a 49</b>		<b>De 50 a 59</b>		<b>Mayor o igual a 60</b>		
<b>Detalle Actividad</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>		
Acuicultura marina			41	3	80	9	76	6	28	1	2	1	247	
Pesca marina	14		196		384	8	608	5	418	7	26	4	1.670	
<b>Total general</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>237</b>	<b>3</b>	<b>464</b>	<b>17</b>	<b>684</b>	<b>11</b>	<b>446</b>	<b>8</b>	<b>28</b>	<b>5</b>	<b>1917</b>	

		<b>C.Propia</b>											<b>Afiliados REM</b>	
		<b>De 20 a 29</b>		<b>De 30 a 39</b>		<b>De 40 a 49</b>		<b>De 50 a 59</b>		<b>Mayor o igual a 60</b>		<b>Menos de 20 años</b>		
<b>Detalle Actividad</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>										
Acuicultura marina	4		5		4		10						23	
Pesca marina	9		51	1	115	3	100	3	10	2			294	
<b>Total general</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>56</b>	<b>1</b>	<b>119</b>	<b>3</b>	<b>110</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>317</b>	

**CETCUESTA (2014)**

<b>CC.AA.</b>	<b>Tipo de actividad</b>	<b>Nº mujeres</b>
C.VALENCIANA	Cofradías:	12
<b>Total:</b>		<b>12</b>



# ANDALUCÍA

<b>ISM (2014)</b>		
<b>DIRECCIONES PROVINCIALES</b>	<b>RÉGIMEN E. DEL MAR AJENA</b>	<b>RÉGIMEN E. DEL MAR PROPIA</b>
Almería	25,66	3,00
Cádiz	105,47	7,95
Córdoba	0,00	0,00
Granada	3,00	0,00
Huelva	50,90	7,00
Jaén	0,00	0,00
Málaga	45,95	4,00
Sevilla	38,52	2,00
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>269,52</b>	<b>23,95</b>

<b>ISM</b>															
<b>Empresas REM</b>															<b>Afiliados REM</b>
<b>Pesca</b>		<b>Estiba</b>		<b>Otros</b>		<b>Grupo 2A</b>		<b>Grupo 2B</b>		<b>C. Ajena</b>		<b>C. Propia</b>			
<b>Grupo Primero</b>		<b>Grupo Primero</b>		<b>Grupo Primero</b>		<b>Grupo Segundo</b>		<b>Grupo Segundo</b>		<b>Grupo Tercero</b>		<b>Grupo Tercero</b>			
<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>			
<b>Tramo 10</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>											
De 30 a 39	26	182	4	805	12	72		70	7	554	11	350	5	167	2.559
De 50 a 59	12	345	2	299	8	96		94	4	628	2	191	8	233	2.201
Mayor o igual a 60	1	34		7	1	28		3		29		16	4	33	191
De 40 a 49	25	330	5	673	17	122		110	3	800	7	384	5	305	3.142
De 20 a 29	8	56	2	166	6	39	1	30		289		250	1	45	1.010
Menos de 20 años		4				2		4		23		24			62
<b>Total general</b>	<b>72</b>	<b>951</b>	<b>13</b>	<b>1950</b>	<b>44</b>	<b>359</b>	<b>1</b>	<b>311</b>	<b>14</b>	<b>2323</b>	<b>20</b>	<b>1215</b>	<b>23</b>	<b>783</b>	<b>9165</b>

<b>Empresas REM</b>						<b>Afiliados REM</b>			
<b>Pesca</b>									
<b>Pesca</b>			<b>Acuicultura</b>						
<b>Grupo Primero</b>			<b>Grupo Primero</b>						
<b>Afiliados REM</b>			<b>Afiliados REM</b>						
<b>Tramo 10</b>	<b>Hombre</b>		<b>Mujer</b>		<b>Hombre</b>		<b>Mujer</b>		
De 20 a 29	39		5		17		3		64
Mayor o igual a 60	30		1		4				35
Menos de 20 años	3				1				4
De 30 a 39	130		21		52		5		208
De 50 a 59	309		9		36		3		357
De 40 a 49	278		21		52		4		355
<b>Total general</b>	<b>789</b>		<b>57</b>		<b>162</b>		<b>15</b>		<b>1023</b>

<b>Empresas REM</b>								
<b>C. Propia</b>								
	<b>C.P. Pesca</b>		<b>C.P. Mejilloneros y Acuicultura Embarcados</b>		<b>C.R Pesca Buceo Embarcados</b>	<b>C.P. Mariscadores a Pie</b>		
	<b>Grupo Tercero</b>		<b>Grupo Tercero</b>		<b>Grupo Tercero</b>	<b>Grupo Tercero</b>		
	<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>	<b>Afiliados REM</b>		
<b>Tramo 10</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	
De 40 a 49	200	5					97	
De 30 a 39	116	2					46	3
De 50 a 59	183	5					42	1
Mayor o igual a 60	27	4					6	
De 20 a 29	29	1					14	
<b>Total general</b>	<b>555</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>205</b>	<b>4</b>	
	<b>C.P. Rederos</b>		<b>C.P. Buzos Recolectores</b>		<b>C.P. Neskatiillas</b>		<b>Afiliados REM</b>	
	<b>Grupo Tercero</b>		<b>Grupo Tercero</b>		<b>Grupo Tercero</b>			
	<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>			
<b>Tramo 10</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>		
De 40 a 49	3		5					310
De 30 a 39	2		3					172
De 50 a 59	3	2	5					241
Mayor o igual a 60								37
De 20 a 29			2					46
<b>Total general</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>806</b>

Detalle Actividad	C.Ajena												Afiliados REM
	Menos de 20 años		De 20 a 29		De 30 a 39		De 40 a 49		De 50 a 59		Mayor o igual a 60		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Acuicultura marina	1		17	3	52	5	52	4	36	3	4		177
Pesca marina	54		608	6	1.104	39	1.572	31	1.222	15	78	1	4.730
<b>Total general</b>	<b>55</b>	<b>0</b>	<b>625</b>	<b>9</b>	<b>1156</b>	<b>44</b>	<b>1624</b>	<b>35</b>	<b>1258</b>	<b>18</b>	<b>82</b>	<b>1</b>	<b>4907</b>
Detalle Actividad	C.Propia												Afiliados REM
	De 20 a 29		De 30 a 39		De 40 a 49		De 50 a 59		Mayor o igual a 60		Menos de 20 años		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Acuicultura marina	11		37	3	65	1	35	1	5				158
Pesca marina	34	1	128	2	237	4	196	5	28	4			639
<b>Total general</b>	<b>45</b>	<b>1</b>	<b>165</b>	<b>5</b>	<b>302</b>	<b>5</b>	<b>231</b>	<b>6</b>	<b>33</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>797</b>



# CANARIAS

ISM (2014)		
DIRECCIONES PROVINCIALES	RÉGIMEN E. DEL MAR AJENA	RÉGIMEN E. DEL MAR PROPIA
Las Palmas	348,19	3,00
S.C. Tenerife	244,28	0,00
<b>CANARIAS</b>	<b>592,47</b>	<b>3,00</b>

Tramo 10	Empresas REM														Afiliados REM
	Pesca		Estiba		Otros		Grupo 2A		Grupo 2B		C. Ajena		C. Propia		
	Grupo Primero		Grupo Primero		Grupo Primero		Grupo Segundo		Grupo Segundo		Grupo Tercero		Grupo Tercero		
	Afiliados REM		Afiliados REM		Afiliados REM		Afiliados REM		Afiliados REM		Afiliados REM		Afiliados REM		
	Mujer	Hombre													
De 30 a 39	8	69	3	207	18	64		41		62	5	109	1	87	1.468
De 50 a 59	2	100	3	133	4	50		76		48	4	68	2	147	1.262
Mayor o igual a 60		10		4		8		11		8		16		40	185
De 40 a 49	7	98	8	367	23	64		63	2	70	4	105		134	1.777
De 20 a 29	3	34		2	9	21		6		27	5	98		30	521
Menos de 20 años						2		1		1		10		2	19
<b>Total general</b>	<b>20</b>	<b>311</b>	<b>14</b>	<b>713</b>	<b>54</b>	<b>209</b>	<b>0</b>	<b>198</b>	<b>2</b>	<b>216</b>	<b>18</b>	<b>406</b>	<b>3</b>	<b>440</b>	<b>5232</b>

Tramo 10	Total				Afiliados REM
	Empresas REM				
	Pesca				
	Pesca		Acuicultura		
	Grupo Primero		Grupo Primero		
	Afiliados REM		Afiliados REM		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
De 20 a 29	4	1	30	2	37
Mayor o igual a 60	8		2		10
De 30 a 39	23	3	46	5	77
De 50 a 59	88	2	12		102
De 40 a 49	71	5	27	2	105
<b>Total general</b>	<b>194</b>	<b>11</b>	<b>117</b>	<b>9</b>	<b>331</b>

<b>Empresas REM</b>							
<b>C. Propia</b>							
	<b>C.P. Pesca</b>		<b>C.P. Mejilloneros y Acuicultura Embarcados</b>		<b>C.P. Pesca Buceo Embarcados</b>	<b>C.P. Mariscadores a Pie</b>	
	<b>Grupo Tercero</b>		<b>Grupo Tercero</b>		<b>Grupo Tercero</b>	<b>Grupo Tercero</b>	
	<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>	<b>Afiliados REM</b>	
<b>Tramo 10</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>
De 40 a 49	133						
De 30 a 39	85	1				2	
De 50 a 59	145	2					
Mayor o igual a 60	39						
Menos de 20 años	2						
De 20 a 29	28						
<b>Total general</b>	<b>299</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>
	<b>C.P. Rederos</b>		<b>C.P. Buzos Recolectores</b>		<b>C.P. Neskatillas</b>		<b>Afiliados REM</b>
	<b>Grupo Tercero</b>		<b>Grupo Tercero</b>		<b>Grupo Tercero</b>		
	<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		
<b>Tramo 10</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	
De 40 a 49	1						134
De 30 a 39							88
De 50 a 59	2						149
Mayor o igual a 60	1						40
Menos de 20 años							2
De 20 a 29	2						30
<b>Total general</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>309</b>

Detalle Actividad	C.Ajena												Afiliados REM
	Menos de 20 años		De 20 a 29		De 30 a 39		De 40 a 49		De 50 a 59		Mayor o igual a 60		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Acuicultura marina			30	2	46	5	27	2	12		2		126
Pesca marina	12		135	6	235	8	309	11	280	6	43		1.045
<b>Total general</b>	12	0	165	8	281	13	336	13	292	6	45	0	1171

Detalle Actividad	C.Propia												Afiliados REM
	De 20 a 29		De 30 a 39		De 40 a 49		De 50 a 59		Mayor o igual a 60		Menos de 20 años		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Acuicultura marina			2										2
Pesca marina	28		85	1	133		145	2	39		2		435
<b>Total general</b>	28	0	87	1	133	0	145	2	39	0	2	0	437



# ISLAS BALEARES

CC.AA.	Grupos de cotización			Afiliadas REM
<b>ILLES BALEARS</b>	Grupo Primero	Pesca	Pesca	1
	Grupo Segundo	Grupo 2A	Grupo 2A	1
		Grupo 2B	Grupo 2B	2
	Grupo Tercero	C. Ajena	Grupo 3 C. Ajena	7
		C. Propia	C.P. Mariscadores a Pie	1
			C.P. Mejilloneros y Acuicultura Embarcados	1
			C.P. Pesca	7
			C.P. Rederos	1
	<b>Total: ILLES BALEARS</b>			

## ISM (2014)

DIRECCIONES PROVINCIALES	RÉGIMEN E. DEL MAR AJENA	RÉGIMEN E. DEL MAR PROPIA
<b>ILLES BALEARS</b>	321,14	10,00

Tramo 10	Empresas REM														Afiliados REM
	Pesca		Estiba		Otros		Grupo 2A		Grupo 2B		C. Ajena		C. Propia		
	Grupo Primero		Grupo Primero		Grupo Primero		Grupo Segundo		Grupo Segundo		Grupo Tercero		Grupo Tercero		
	Afiliados REM		Afiliados REM		Afiliados REM		Afiliados REM		Afiliados REM		Afiliados REM		Afiliados REM		
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
De 30 a 39				31	30	69		11		32	4	41	1	42	626
De 50 a 59		2	1	29	14	57		9	2	55	2	31	4	70	478
Mayor o igual a 60		1			4	18	1	7		9	1	7	2	21	123
De 40 a 49	2			59	42	68		15	1	70	1	46	2	85	735
De 20 a 29	1	1		1	20	48		6		15	2	28	1	13	331
Menos de 20 años					4	3				2		2			19
<b>Total general</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>120</b>	<b>114</b>	<b>263</b>	<b>1</b>	<b>48</b>	<b>3</b>	<b>183</b>	<b>10</b>	<b>155</b>	<b>10</b>	<b>231</b>	<b>2312</b>

Tramo 10	Total				Afiliados REM
	Empresas REM				
	Pesca				
	Pesca		Acuicultura		
	Grupo Primero		Grupo Primero		
	Afiliados REM		Afiliados REM		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
De 20 a 29	1	1			2
Mayor o igual a 60	1				1
De 50 a 59	2				2
De 40 a 49		2			2
<b>Total general</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>

<b>Empresas REM</b>							
<b>C. Propia</b>							
<b>C.P. Pesca</b>		<b>C.P. Mejilloneros y Acuicultura Embarcados</b>		<b>C.P. Pesca Buceo Embarcados</b>		<b>C.P. Mariscadores a Pie</b>	
<b>Grupo Tercero</b>		<b>Grupo Tercero</b>		<b>Grupo Tercero</b>		<b>Grupo Tercero</b>	
<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>	
<b>Tramo 10</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>
De 40 a 49	80	1	1	1		3	
De 30 a 39	40	1				2	
De 50 a 59	64	4				3	
Mayor o igual a 60	21	1					
De 20 a 29	12					1	1
<b>Total general</b>	<b>217</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>1</b>
<b>C.P. Rederos</b>		<b>C.P. Buzos Recolectores</b>		<b>C.P. Neskatillas</b>		<b>Afiliados REM</b>	
<b>Grupo Tercero</b>		<b>Grupo Tercero</b>		<b>Grupo Tercero</b>			
<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>		<b>Afiliados REM</b>			
<b>Tramo 10</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	
Tramo 10			1				87
De 40 a 49							43
De 30 a 39			3				74
De 50 a 59		1					23
Mayor o igual a 60							14
<b>Total general</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>241</b>

Detalle Actividad	C.Ajena												Afiliados REM
	Menos de 20 años		De 20 a 29		De 30 a 39		De 40 a 49		De 50 a 59		Mayor o igual a 60		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Pesca marina	4		50	3	84	4	131	4	97	4	24	2	407
<b>Total general</b>	4	0	50	3	84	4	131	4	97	4	24	2	407

Detalle Actividad	C.Propia												Afiliados REM
	De 20 a 29		De 30 a 39		De 40 a 49		De 50 a 59		Mayor o igual a 60		Menos de 20 años		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Acuicultura marina	1	1	1		4	1	6						14
Pesca marina	12		41	1	81	1	64	4	21	2			227
<b>Total general</b>	13	1	42	1	85	2	70	4	21	2	0	0	241

